

INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA



EJERCICIO 2002

INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Ente público auditado en 2002

E L Instituto inició su actividad en 1987 y se constituyó por Ley 2/84, de 8 de junio, de la Asamblea Regional de Murcia. La Ley 6/86, de 24 de mayo, de la Asamblea Regional estableció la naturaleza, fines, organización y régimen de actuación del Instituto.

Se constituyó como Entidad de Derecho Público dotado con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, rigiéndose en sus actividades jurídicas externas por las normas del Derecho Privado. El Instituto está adscrito a la Consejería de Industria, Trabajo y Turismo.

Su objetivo básico es la promoción de acciones que favorezcan el crecimiento económico de la Región de Murcia, el incremento del empleo y, de modo particular, la creación y gestión de un sector público propio de la Región.

Para el cumplimiento de este objetivo, el Instituto podrá, en coordinación con las distintas Consejerías, desarrollar dichos objetivos.

Domicilio Social:	García Alix, n.º 17	Creación:	Ley 2/1984, de 8 de junio
Municipio:	Murcia	C.I.F.:	Q-8050004 D
Tipo de Sociedad:	Ente Público	Fondo Social	
		Participación C.A.R.M.:	100%

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de la Dirección del Instituto de Fomento de la Región de Murcia

1. Hemos auditado las cuentas anuales del INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2002 la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Director del Instituto. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, el Director presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2002. Con fecha 17 de junio de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001 en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2002 contiene las explicaciones que el Director considera oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

Murcia, 11 de abril de 2003

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE LA REGIÓN DE MURCIA

AUDIHISPANA, S.A.
(inscrita en el R.O.A.C. con el nº SO231)

Alberto Marco
Socio

CUENTAS ANUALES DEL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGION DE MURCIA.

1. BALANCE EJERCICIO 2002

Balances de Situación 31 de diciembre de 2002 y 2001 (euros)

Activo	2002	2001	Pasivo	2002	2001
Accionistas por desembolsos no exigidos	0,00	0,00	Recursos permanentes (nota 12)		
			Fondo social	0,00	0
Inmovilizado			Aportación de socios para compensación de pérdidas	3.670.176,36	579.135
Inmovilizaciones inmateriales (nota 5)	3.492.213,38	3.566.647,78	Rdos.Neg. ejercicios anteriores	0	0
Inmovilizaciones materiales (nota 6)	12.698.622,89	12.502.578,91	Beneficio (pérdida) del ejercicio	(691.397)	(579.135)
Inmovilizaciones financieras			Total fondos propios	0	0
Préstamos concedidos (nota 7)	0,00	0,00			
Acciones sin contización oficial (nota 9)	6.942.752,89	5.985.099,70	Subvenciones de capital (nota 13)	3.659.548	3.194.230
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	0,00	0,00			
Total inmovilizado	23.133.58,16	22.054.326,39	Provisión para riesgos y gastos (nota 14)	309.756	335.339
			Acreedores a largo plazo	9.983	250.000
Activo circulante					
Deudores (nota 10)	24.652.449,51	16.738.016,96	Acreedores a corto plazo		
Inversiones financieras temporales (nota 8)	0,00	0,00	Acreedores (nota 15)	3.952.011	7.630.893
Tesorería (nota 11)	12.287.011,80	8.884.175,50	Ajustes por periodificación	3.000	3.500
Ajustes por periodificación	8.221,55	9.572,07	Total acreedores a corto plazo	3.955.011	7.634.393
Total activo circulante	36.947.682,86	25.631.764,53			
Total activo	60.081.272,02	47.686.090,92	Total pasivo	7.934.298	11.413.962
Cuentas de orden (nota 21)	-	-	Cuentas de orden (nota 21)	-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2002

2. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2002

Cuenta de Pérdidas y Ganancias 31 de diciembre de 2002 y 2001 (euros)

<u>Gastos</u>	2002	2001	<u>Ingresos</u>	2002	2001
Gastos de explotación			Ingresos de explotación		
Gastos de personal (nota 19)	659.263	634.975	Ventas e ingresos por prestación de servicios	4.856	3.772
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (n. 19)	122.529	120.079	Otros ingresos de explotación		
Pérdidas de créditos incobrables	0	0	Subvenciones oficiales a la explotación	0	0
Otros gastos de explotación (nota 19)	132.177	135.650	Otras subvenciones a la explotación	20.488	33.883
Gastos realizados en acciones directas imputables a subvenciones en gestión (nota 19)	<u>231.543</u>	<u>322.037</u>	Exceso de provisiones para riesgos y gastos	38.055	87.458
			Subvenciones imputables por realización de acciones directas.	<u>231.543</u>	<u>322.037</u>
Total gastos de explotación	<u>1.145.512</u>	<u>1.212.741</u>	Total ingresos de explotación	<u>294.942</u>	<u>447.150</u>
Beneficios de explotación	=	=	Pérdidas de explotación	<u>850.570</u>	<u>765.591</u>
Gastos financieros			Ingresos financieros		
Gastos financieros y gastos asimilados	12.985	9.309	Ingresos de otros valores y de créditos del inmovilizado	690	1.499
Variación de las provisiones de inversiones financieras	<u>(26.598)</u>	<u>(13.359)</u>	Otros intereses e ingresos asimilados	<u>48.951</u>	<u>74.187</u>
Total gastos financieros	<u>(13.613)</u>	<u>(4.050)</u>	Total ingresos financieros	<u>49.641</u>	<u>75.686</u>
Resultados financieros positivos	<u>63.254</u>	<u>79.736</u>	Resultados financieros negativos	=	=
Beneficio de las actividades de gestión corriente	=	=	Pérdida de las actividades de gestión corriente	<u>787.316</u>	<u>685.855</u>
Pérdidas y gastos extraordinarios			Beneficios e ingresos extraordinarios		
Var. Prov. Inm. inmaterial, material y cartera de control	15.299	8.747	Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	113.629	116.000
Pérd. Inm. inmaterial, material y cartera de control	0	0	Ingresos extraordinarios	0	2.899
Gastos extraordinarios	2.400	3.432	Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0	0
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	<u>11</u>	<u>0</u>	Beneficios proc. de inmovilizado o participación en capital	<u>0</u>	<u>0</u>
Total gastos extraordinarios	<u>17.710</u>	<u>12.179</u>	Total beneficios e ingresos extraordinarios	<u>113.629</u>	<u>118.899</u>
Resultados extraordinarios positivos	<u>95.919</u>	<u>106.720</u>	Resultados extraordinarios negativos	=	=
Beneficio antes de impuestos	-	-	Pérdida antes de impuestos	691.397	579.135
Impuesto sobre Sociedades (nota 15)	<u>0</u>	<u>0</u>		-	-
Beneficio del ejercicio	=	=	Pérdida del ejercicio	<u>691.397</u>	<u>579.135</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2002.

3. MEMORIA EJERCICIO 2002

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2002

1. CONSTITUCIÓN, REGULACIÓN, LEGAL Y ECONÓMICA

El Instituto de Fomento de la Región de Murcia inició su actividad en 1987 y se constituyó por Ley 2/84, de 8 de junio, de la Asamblea Regional de Murcia. La Ley 6/86, de 24 de mayo, de la Asamblea Regional estableció la naturaleza, fines, organización y régimen de actuación del Instituto.

El Instituto se constituyó como Entidad de Derecho Público dotado con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, rigiéndose en sus actividades jurídicas externas por las normas del Derecho Privado. El Instituto está adscrito a la Consejería de Ciencia, Tecnología, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Los aspectos más significativos referentes a los objetivos, régimen económico y recursos del Instituto son los siguientes:

a) Objetivos

El objetivo básico del Instituto es la promoción de acciones que favorezcan el crecimiento económico de la Región de Murcia y el incremento del empleo y, de modo particular, la creación y gestión de un sector público propio de la Región. Para el cumplimiento de este objetivo, el Instituto podrá, en coordinación con las distintas Consejerías, desarrollar, entre otros, los aspectos siguientes:

Promover la iniciativa pública o privada, mediante la creación o desarrollo de empresas en los distintos sectores de la actividad económica regional, participando, sin ningún límite, en sociedades que considere de interés.

Fomentar la prestación de servicios a entidades y empresas, especialmente pequeñas y medianas, promoviendo sociedades de servicio.

Fomentar los proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica de interés para la Región.

Fomentar, entre las empresas que desarrollen su actividad en la Región, actuaciones comunes tendentes a la mejora de las estructuras empresariales en orden a una mayor competitividad.

Informar de los beneficios y ayudas que ofrezcan la Administración Pública y la Unión Europea para la inversión en la Región de Murcia.

b) Recursos

Los principales recursos básicos para la financiación de las actividades del Instituto son los siguientes:

Las dotaciones que se consignan en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a favor del Instituto, así como las subvenciones recibidas de otros organismos públicos.

Los ingresos obtenidos por la prestación de servicios, realización de trabajos, estudios o asesoramientos propios de sus funciones.

Los créditos, préstamos y demás operaciones financieras que concierte. En ningún caso podrá recibir fondos del público en forma de depósitos en efectivo, imposiciones ni cuentas corrientes.

Los productos y rentas resultantes de su participación en sociedades.

c) Programa de Actuación, Inversiones y Financiación (PAIF)

El Instituto debe elaborar, con carácter anual, el PAIF que incluya:

Las inversiones reales y financieras a efectuar durante el ejercicio.

Las aportaciones de la Comunidad Autónoma y las demás fuentes de financiación de las inversiones.

La expresión de los objetivos a alcanzar durante el ejercicio junto con una memoria económica de las inversiones a comenzar durante el mismo.

d) Actividad

La actividad básica del Instituto, consiste en el desarrollo de, entre otros, los siguientes objetivos:

- Establecer estrategias que posibiliten la obtención de financiación de la pequeña y mediana empresa regional.
- Facilitar el acceso a las nuevas tecnologías a las empresas ubicadas en la Región.
- Potenciar la presencia de los productos regionales en el exterior y promocionar las inversiones nacionales y extranjeras en la Región.
- Potenciar la creación de nuevas empresas y participar en sociedades que contribuyan al desarrollo socioeconómico de la Región.
- Información y apoyo a la formación profesional de los recursos humanos regionales.

La actividad principal del Instituto durante el ejercicio 2002 se ha centrado en la gestión de la Subvención Global 2000-2006, del Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme, del Programa Regional de Acciones Innovadores y de distintas Iniciativas Comunitarias.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Dirección del Instituto ha formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios de la situación financiera del ejercicio 2002. Estas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad.

Como requiere la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación del ejercicio 2002 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2001. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, el Instituto ha optado por omitir en la memoria del ejercicio 2002 los datos comparativos del ejercicio 2001.

Dado que las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron formuladas en pesetas, para facilitar la comparación de la información, las cifras correspondientes a dicho ejercicio han sido convertidas en euros mediante la aplicación del tipo de cambio irrevocable y las reglas de redondeo establecidas en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

Las pérdidas del ejercicio se compensarán con las transferencias corrientes percibidas con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la financiación de los gastos generales del Instituto que se han contabilizado al 31 de diciembre de 2002 como aportación de socios para compensación de pérdidas hasta el importe de las pérdidas generadas por dichos gastos.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad. Los principales son los siguientes:

a) Inmovilizado inmaterial

Por Orden del Consejero de Hacienda de 24 de noviembre de 1999 se dictó la adscripción al Instituto de Fomento de la Región de Murcia de parte del inmueble nº de inventario M/505-B, correspondiente al bloque B del Edificio Administrativo de la Avenida de la Fama de Murcia, con la finalidad de servir de ubicación para oficinas, servicios y dependencias. El inmueble figura por el valor declarado en la Orden de Adscripción. El Instituto amortiza el inmueble en función de su vida útil. La dotación practicada en el ejercicio 2002 asciende a 74.434,39 euros y ha sido registrada en el epígrafe de "Dotaciones para amortización de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los costes de mantenimiento del edificio se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

El "software" adquirido figura por los costes incurridos. El Instituto amortiza las aplicaciones informáticas, en su totalidad, en el ejercicio en que se adquieren. La dotación practicada en el ejercicio 2002 asciende a 82.308,02 euros y ha sido registrada en el epígrafe "Dotaciones para amortización de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal, durante los siguientes periodos de vida útil estimados:

	Años Vida Útil
Construcciones	50
Instalaciones y maquinaria	6-10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10
Otro inmovilizado	6-10

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

c) Inmovilizado financiero

- **Acciones sin cotización oficial.**

Las inversiones y participaciones mantenidas por el Instituto se muestran valoradas a su coste de adquisición, minorado por la correspondiente provisión para depreciación de dichas inversiones. Esta provisión ha sido registrada con objeto de reducir el coste de las inversiones a su valor teórico contable al cierre del ejercicio. Las Sociedades dependientes del Instituto no han sido objeto de consolidación dada la diferente naturaleza de sus actividades operativas.

- **Préstamos concedidos.**

Los préstamos se contabilizan en el momento en que se hacen efectivos y se muestran valorados a su valor nominal. Con objeto de cubrir las pérdidas que puedan producirse en la recuperación de estas inversiones crediticias, el Instituto tiene constituida una provisión para insolvencias, calculada en base a estudios individualizados de los riesgos contraídos con los prestatarios.

Los intereses generados por la concesión de préstamos se registran en cuentas de ingreso en el momento del devengo. No obstante, considerando la naturaleza de algunas de las operaciones crediticias concedidas y las incertidumbres existentes en su recuperación, el Instituto, atendiendo a criterios de prudencia valorativa, sigue el criterio de registrar los

intereses de estos préstamos como ingreso en el epígrafe "Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Deudores

En este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2002 se ha incluido, entre otros conceptos, el importe de los créditos con las diferentes Administraciones Públicas por razón de subvenciones concedidas en las que el Instituto actúa en calidad de Entidad Colaboradora o figura asimilable. Los saldos deudores descritos se registran abonando las cuentas acreedoras correspondientes a las obligaciones de pago reconocidas a los beneficiarios de subvenciones o, en el caso de que el Instituto sea el beneficiario final de las subvenciones, reconociendo un ingreso o mayor importe de subvenciones de capital si el gasto realizado tiene la naturaleza de subvención corriente o de capital, respectivamente.

El Instituto sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación de dudoso cobro.

e) Subvenciones recibidas y concedidas, realización de actuaciones directas y recursos permanentes

En el ejercicio 2002 el Instituto ha registrado en el epígrafe "Subvenciones de capital" los fondos que, recibidos bajo este concepto, están financiando el activo fijo de la Sociedad y la parte vencida de los préstamos a largo plazo concedidos, registrada en el activo circulante. Las subvenciones de capital se transfieren a ingresos del ejercicio en función de los gastos por amortización y de las dotaciones a las provisiones de los activos fijos que financian. Cuando los préstamos concedidos son reembolsados, el Instituto transfiere del epígrafe "Subvenciones de capital" al epígrafe de pasivo "Entidades públicas acreedoras por subvenciones en gestión" el importe equivalente al de los préstamos reembolsados. En el 2002, las subvenciones para las que el Instituto ha actuado como mero intermediario, limitándose a distribuir entre los beneficiarios los fondos procedentes de Administraciones Públicas, se han contabilizado en cuentas de balance sin que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias. Asimismo, las subvenciones corrientes para las que el Instituto ha actuado como beneficiario por percibir las para financiar acciones concretas, se han contabilizado como ingreso del ejercicio 2002, registrando a su vez el gasto incurrido en la ejecución de dichas acciones.

Las transferencias corrientes percibidas con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la financiación de los gastos generales del Instituto se han contabilizado al 31 de diciembre de 2002 como aportación de socios para compensación de pérdidas hasta el importe de las pérdidas generadas por dichos gastos. El exceso de transferencias corrientes sobre dichas pérdidas se registra, en su caso, como cuenta a pagar a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por subvenciones concedidas pendientes de aplicación.

Como consecuencia de los criterios contables aplicados en el ejercicio 2002 detallados en los párrafos anteriores, y considerando que el Instituto no ha sido dotado desde su

creación de fondo social por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Instituto no dispone de recursos permanentes al 31 de diciembre de 2002.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera al cierre del ejercicio se valoran en euros a tipos de cambio que se aproximan a los vigentes al cierre del ejercicio, reconociéndose como gastos las pérdidas netas de cambio no realizadas, determinadas para grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado, y difiriéndose hasta su vencimiento los beneficios netos no realizados, determinados de igual modo.

g) Deudas a corto y largo plazo

En los balances de situación adjuntos, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo en el caso contrario.

h) Provisiones para riesgos y gastos

Como resultado de una inspección de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, el Instituto registró una provisión para impuestos en el ejercicio 1994, correspondiente a la estimación del posible importe a pagar en concepto de Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1988 a 1993. La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia estimó los recursos contenciosos administrativos, interpuesto por el Instituto, referidos al Impuesto de Sociedades ejercicio 1989, 1990 y 1991, contra las Resoluciones del Tribunal Económico Administrativo Regional. La Audiencia Nacional ha desestimado los recursos presentados por el Instituto de Fomento referidos a los ejercicios 1988, 1992 y 1993. El Instituto de Fomento tiene planteado recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Al igual que en el ejercicio anterior, el Instituto de Fomento va a presentar su declaración relativa al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2002 como entidad parcialmente exenta al amparo de lo establecido en el artículo 133 y siguientes de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades.

En el ejercicio 2002 el Instituto de Fomento ha calculado una provisión para hacer frente a las contingencias que pudieran producirse por dicho impuesto en el supuesto de que no se estime el recurso de casación ante el Tribunal Supremo y que las bases imponibles negativas que ostenta una vez recibido el fallo de las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Murcia no sean compensables.

El Consejo de Dirección del Instituto en su reunión del día 29 de septiembre de 1997 acordó, en base a los incumplimientos y anomalías detectados, resolver el convenio suscrito

con el Instituto Murciano de Nuevas Tecnologías para la ejecución del Proyecto Hotel dentro de la Iniciativa Adapt. El Instituto ha dotado una provisión para hacer frente a la resolución que pueda derivarse del procedimiento contencioso administrativo iniciado por el Instituto Murciano de Nuevas Tecnologías.

El Instituto ha dotado una provisión para hacer frente a la resolución que pueda derivarse del procedimiento contencioso administrativo iniciado por Adeyco Asesorías, S.L., Camping los Delfines, S.L. y Coremain del Levante, S.L.L.

i) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando prescinden de sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesar voluntariamente en sus servicios, los pagos de indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

j) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia valorativa, el Instituto únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsible y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Atendiendo al objeto social del Instituto no se ha establecido distinción entre gastos e ingresos de actividades de fomento y de gestión corriente, considerándose únicamente los capítulos de gastos e ingresos contemplados en el Plan General de Contabilidad (gastos e ingresos de explotación, financieros y extraordinarios). El Instituto ha registrado los ingresos y gastos por subvenciones de explotación y de capital recibidas y concedidas, considerando los criterios contables detallados en el apartado e) de esta nota de las cuentas anuales.

5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en las diferentes cuentas del inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2001	4.555.866,86
Movimiento del ejercicio 2002	82.308,02
Saldo al 31 de diciembre de 2002	4.638.174,88

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en la cuenta de amortización acumulada del inmovilizado inmaterial ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2001	989.219,09
Dotación del ejercicio 2002	156.742,41
Saldo al 31 de diciembre de 2002	1.145.961,50

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones Dotaciones	Salidas, Bajas, Red.	Saldo Final
Coste:				
Terrenos y construc.	11.650.892,56	968.125,11	927.011,51	11.692.006,16
Instalaciones y maq.	2.547.022,57	310.997,72		2.858.020,29
Otras Util. y mob.	927.003,21	62.663,74		989.666,95
Otro inmovilizado	3.664.290,14	394.448,92		4.058.739,06
Total coste	18.789.208,48	1.736.235,49	927.011,51	19.598.432,46
Amortización ac.:				
Construcciones	1.023.732,60	179.273,96	3.492,93	1.199.513,63
Instalaciones y maq.	1.065.901,61	223.084,46		1.288.986,07
Otras Util. y mob.	285.835,40	55.613,13	42.518,07	298.930,46
Otro inmovilizado	358.264,15	158.701,45	56.257,50	460.708,10
Elem. Tot. amortizados	3.552.895,80	98.775,51		3.651.671,31
Total amort. ac.	6.286.629,56	715.448,51	102.268,50	6.899.809,57
Total Neto	12.502.578,92			12.698.622,89

El detalle de las principales adiciones efectuadas durante el ejercicio 2002 de elementos de inmovilizado, es el siguiente:

	Terrenos y Construcc.	Instalac. y maquinaria	Mobiliario	Otro Inmovilizado
C.T. Metal	930.427,63	256.129,36	55.183,98	164.510,81
C.T. Conserva	0,00	44.410,75	0,00	0,00
Otras infraestructuras	0,00	0,00	0,00	23.439,47
C. Trans. Cartagena	20.422,62	0,00	0,00	0,00
Parque Tec. Murcia	17.274,86	0,00	0,00	0,00
INFO	0,00	10.457,61	7.479,76	206.498,64
Total	968.125,11	310.997,72	62.663,74	394.448,92

- En junio de 1993, el Instituto adquirió una parcela de terreno de 4.600 metros cuadrados y un edificio de 1.500 metros cuadrados situado en el término de Molina del Segura. Este inmovilizado esta sujeto a un embargo preventivo por una entidad financiera.
- Durante el 2002 se ha permutado las inversiones realizadas en el Centro de Transporte de Lorca por participación en el capital social de Saprelorca, S.A.
- El Instituto tiene cedidos los Centros Tecnológicos del Calzado, Mueble, Mármol, Conserva, Artesanía, Medioambiente y Metal a las Asociaciones creadas para la gestión de los mismos. Las inversiones netas realizadas en construcción y en equipamientos de dichos centros a 31 de diciembre de 2002 son las siguientes:

Centros Tecnológicos	Construcción	Equipamientos
Calzado	411.722,22	59.700,94
Mueble	481.187,24	110.629,06
Mármol	725.813,88	94.996,27
Conserva	1.646.539,03	597.026,68
Metal	1.222.831,98	492.579,55
Artesanía	255.071,77	117.792,06
Medioambiente		19.880,02
Total	4.743.166,12	1.492.604,58

- Dentro del importe de la cuenta de "Terrenos y bienes naturales" se encuentra incluido el valor de los terrenos cedidos al Instituto de Fomento, estando condicionada dicho cesión a la construcción de diferentes centros y al mantenimiento de su actividad durante un plazo determinado.

Valoración de los terrenos	Miles de Ptas
CEEIC	195.629,44
C. Tecnológico Calzado	111.031,58
C. Tecnológico Mueble	42.997,97
C. Tecnológico Mármol	64.789,10
C. Tecnológico Conserva	504.663,25
C. Tecnológico Artesanía	81.136,63
C. Tecnológico Metal	161.304,54
Centro Transporte Cartagena	169.478,20
Otros Terrenos	355.513,55
Total	1.686.544,26

A 31 de diciembre de 2002 hay elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por valor de 3.651.671,31 euros, que corresponden en su mayoría a equipos para procesos de la información.

Al 31 de diciembre de 2002 se tienen contratadas pólizas de seguros sobre el inmovilizado material del Instituto.

7. PRÉSTAMOS CONCEDIDOS

Este epígrafe del balance de situación recoge el vencimiento a largo plazo de los préstamos concedidos por el Instituto para financiar a sociedades establecidas en la Región de Murcia. El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2001	92.938,12
Traspaso a corto plazo	0,00
Saldo al 31 de diciembre de 2002	92.938,12

Los intereses devengados en el ejercicio 2002 por los préstamos concedidos por el Instituto han ascendido a 602.325,85 euros y se muestran en el epígrafe "Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El movimiento, durante el ejercicio 2002, de la cuenta "Provisión para insolvencias de préstamos concedidos" ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2001	92.938,12
Traspaso al corto plazo	0,00
Saldo al 31 de diciembre de 2002	92.938,12

El préstamo a Caglio Star tiene una hipoteca sobre inmuebles e instalaciones de la sociedad.

No hay intereses devengados y no vencidos.

8. INVERSIONES FINANCIERAS

Este epígrafe del balance de situación recoge la parte vencida y la pendiente de vencer a corto plazo de los préstamos concedidos por el Instituto para financiar a sociedades establecidas en la Región de Murcia. El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2001	636.312,73
Amortización de préstamos	0,00
Cancelación de préstamos y otros	(198.353,44)
Traspaso del largo plazo	0,00
Intereses Devengados	602.325,85
Saldo al 31 de diciembre de 2002	1.040.285,14

El movimiento en la provisión de estas Inversiones Financieras Temporales es el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2001	636.312,73
Exceso Dotación	0,00
Traspaso del largo plazo	0,00
Cancelación de Inversiones Provisionadas y otros	(198.353,44)
Dotación del ejercicio	602.325,85
Saldo al 31 de diciembre de 2001	1.040.285,14

9. ACCIONES SIN COTIZACIÓN OFICIAL Y OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS

El movimiento habido en este epígrafe durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	Euros				
	Sdo. Inicial	Adiciones – Dotaciones	Retiros o Reducc.	Saldo final	V.T.C.
Industrialhama, S.A.	2.673.301,84	0,00	0,00	2.673.301,84	3.729.943,94
Depósito Franco Cartagena	402.678,11	0,00	0,00	402.678,11	162.957,14
Centro Integrado					
Transporte	24.040,48	370.223,46	0,00	394.263,94	392.867,64
Invermurcia Capital	3.005.060,52	0,00	0,00	3.005.060,52	2.157.430,00
Energías Renovables					
Región de Murcia	12.020,24	0,00	0,00	12.020,24	12.020,00
Parque Tecnológico					
Fuente Álamo, S.A.	168.285,01	300.506,00	0,00	468.791,01	460.184,88
Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.	120.000,00	0,00	0,00	120.000,00	74.517,20
Saprelorca, S.A.	0,00	1.009.474,20	0,00	1.009.474,20	1.042.219,60
	6.405.386,20	1.680.203,66		8.085.589,86	
Provisión por Depreciación de Participaciones	(420.286,50)	(722.550,47)	0,00	(1.142.836,97)	-
Neto	5.958.099,70			6.942.752,89	-

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2002, según sus cuentas anuales, es el siguiente:

	Euros				
	Porcentaje Participación	Capital	Reservas y Rds.neg.ejer. anteriores	Resultado de 2002	Total fondos propios
Industrialhama, S.A.	83,23%	3.211.850,88	766.966,51	502.671,18	4.481.488,57
Depósito Franco Cartagena	49,79%	808.671,14	(469.962,80)	(11.419,45)	327.288,89
Centro Integrado Transporte	32,83%	1.200.798,00	(3.922,56)	(202,75)	1.196.672,69
Invermurcia Capital	41,67%	7.212.145,00	(382.657,00)	(1.651.656,00)	5.177.832,00
Energías Renovables					
Región de Murcia	1,00%	1.202.000,00	0,00	0,00	1.202.000,00
Parque Tecnológico de Fuente Álamo, S.A.	25,00%	1.875.164,00	(26.056,63)	(8.367,87)	1.840.739,50
Aeropuertos de la Región de Murcia	12,50%	960.000,00	(36.733,34)	(327.129,09)	596.137,57
Saprelorca, S.A.	26,74%	3.371.677,91	650.340,51	(124.413,32)	3.897.605,10

Para determinar el valor teórico contable de las participaciones en empresas del grupo al 31 de diciembre de 2002, se han deducido de los fondos propios los gastos de establecimiento registrados por las empresas del grupo en sus balances de situación a dicha fecha.

La información más relevante, al 31 de diciembre de 2002, sobre las entidades participadas por el Instituto es la siguiente:

Industrialhama, S.A. es una compañía participada también por el Excelentísimo Ayuntamiento de Alhama, y entidades de ahorro, cuyo objeto social es la creación y explotación de un polígono industrial en el municipio de Alhama de Murcia.

El Consorcio del Depósito Franco de Cartagena se constituyó de conformidad con el Real Decreto de 22 de julio de 1930, Ordenanzas Generales de la Renta de Aduanas, Decreto de 11 de mayo de 1968 y demás disposiciones concordantes. Por resolución de 9 de febrero de 1993, la Subdirección General de Tributos sobre Comercio Exterior autorizó la integración del Instituto en dicho Consorcio. El Consorcio está integrado, además del Instituto, por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y la Autoridad Portuaria de Cartagena. El objeto del Consorcio, mediante el establecimiento de un depósito franco, es poner a disposición del comercio, industria y navegación un medio para su mejor y más amplio desenvolvimiento.

El Centro Integrado del Transporte tiene como objeto social la promoción y gestión urbanística, económica y de servicios del C.I.T. de Murcia.

Invermurcia Capital tiene como objeto la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores.

Energías Renovables de la Región de Murcia es una sociedad que tiene por objeto la planificación, obtención, proyección, construcción, rehabilitación, ampliación, mantenimiento y explotación de instalaciones de producción de energía eléctrica de origen eólico y otras instalaciones de producción de energía, así como la realización de todo género de operaciones de carácter industrial, económico, comercial, civil o mercantil, relacionadas con dichas actividades.

Parque Tecnológico de Fuente Álamo, S.A. es una sociedad que tiene por objeto el desarrollo y promoción de un Parque Tecnológico: promoción de espacios industriales, actividades propias del mercado inmobiliario; y construcción en general.

Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A. es una sociedad que tiene por objeto social la creación, promoción, construcción y explotación integral de aeropuertos, así como la realización de todo tipo de servicios aeroportuarios, tanto en territorio nacional, como en el extranjero.

Saprelorca, S.A. es una sociedad que tiene por objeto la realización dentro del municipio de Lorca de, entre otros, los siguientes fines: la adquisición, preparación de suelo urbano, preferentemente de uso industrial y su correspondiente equipamiento.

10. DEUDORES

El detalle de este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

	Euros
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	11.356.163,10
Otros deudores	749.242,65
Anticipos al personal	125.701,05
Otros anticipos	5.294.086,50
Administraciones Públicas (nota 17)	7.127.256,21
	24.652.449,51
Menos, provisión para insolvencias	0,00

El saldo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia muestra el importe pendiente de cobro, al 31 de diciembre de 2002, de las transferencias consignadas en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma a favor del Instituto.

El movimiento habido durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo pte. de cobro al 31 de diciembre de 2001	6.256.836,51
Transferencias previstas en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma en el ejercicio 2002	31.162.479,00
Modificaciones a la Ley de Presupuestos del ejercicio 2002	3.858.921,20
Cobros percibidos en el ejercicio 2002	(29.922.073,61)
Saldo pte. de cobro al 31 de diciembre de 2002	11.356.163,10

La composición del epígrafe de Otros deudores, es la siguiente:

	Euros
Fondo Europeo Desarrollo Regional	450.903,12
Otros deudores	298.339,53
Saldo al 31 de diciembre de 2002	749.242,65

Además, el Instituto es intermediario o gestor de determinadas iniciativas comunitarias. Los aspectos más significativos son los siguientes:

- **Subvención Global 2000-2006**

Al 31 de diciembre de 2002 el Instituto está gestionando la tercera Subvención Global concedida por la Unión Europea para el período 2000-2006.

La Decisión de la Comisión de la Unión Europea C(2000) 4264 de 29 de diciembre de 2000, relativa a la concesión de una ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), del fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA), sección Orientación, y del Fondo Social Europeo(FSE) para un Programa Operativo Integrado en la Comunidad Autónoma de Murcia, que se integra en el Marco Comunitario de Apoyo para las intervenciones estructurales en las regiones españolas del Objetivo nº 1 del periodo 2000-2006 (2000.ES.16.PO.013), aprobó la concesión de una ayuda comunitaria por un máximo de 668,715 millones de euros del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para llevar a cabo actuaciones contenidas en las medidas 1.51; 1.53; 1.55; 1.56; 1.57; 2.52; 2.54; 2.55; 6.56 y 9.51 del Programa Operativo Integrado de Murcia.

Al 31 de diciembre de 2002, el Instituto tenía comprometidos gastos con cargo a la Subvención Global 2000-2006 por un importe de 55.001.574,60 euros, habiendo certificado gastos por importe de 36.695.477,51 euros.

La Dirección del Instituto estima que el calendario de actuación establecido para las ayudas comunitarias se está cumpliendo dentro de los plazos acordados.

El movimiento, durante el ejercicio 2002, de la provisión para insolvencias ha sido el siguiente:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2001	0,00
Dotación del ejercicio 2002	0,00
Cancelación de saldos	0,00
Saldo al 31 de diciembre de 2002	0,00

11. TESORERÍA

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2002, incluye el importe de los fondos que la Sociedad mantiene en cuentas abiertas en entidades financieras y de ahorro. El tipo de interés medio anual de dichas cuentas durante el ejercicio 2002 ha oscilado entre el 3,25% y el 3,91%.

Los intereses liquidados durante el ejercicio 2002 han ascendido a 227.036,66 euros, y se muestran registrados en el epígrafe "Otros intereses e ingresos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2001.

12. RECURSOS PERMANENTES

Como consecuencia de los criterios contables aplicados y considerando que el Instituto no ha sido dotado de fondo social por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Instituto no dispone de recursos permanentes al 31 de diciembre de 2002.

Las transferencias corrientes recibidas con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la financiación de los gastos generales del Instituto, se han contabilizado al 31 de diciembre de 2002 como aportación de socios para compensación de pérdidas hasta el importe de las pérdidas generadas por dichos gastos.

El movimiento habido en las cuentas de este capítulo del balance de situación es:

RDOS. NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2001	0,00
Traspaso de Pérdidas y Ganancias	4.155.377,47
Traspaso a Aport. Socios Comp. Pérdidas	(4.155.377,47)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	0,00

APORTAC. SOCIOS COMPENSACION PERDIDAS	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2001	4.155.377,47
Traspaso de Rdos. Negativos Ejercicios Anteriores	(4.155.377,47)
Traspaso de Adm. Públicas Acreed. por Subvenciones recibidas pendientes de aplicación.	3.670.176,36
Saldo al 31 de diciembre de 2002	3.670.176,36

PERDIDAS Y GANANCIAS	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2001	4.155.377,47
Traspaso a Rdos. Negativos Ejercicios Anteriores	(4.155.377,47)
Resultado Ejercicio 2002	3.670.176,36
Saldo al 31 de diciembre de 2002	3.670.176,36

13. SUBVENCIONES DE CAPITAL

El movimiento de este capítulo del balance de situación adjunto, durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

SUBVENCIONES DE CAPITAL	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2001	21.994.326,39
Transferencias recibidas durante 2002	2.891.849,87
Cesiones de inmovilizado	(256.138,44)
Transferencias aplicadas a resultados	(1.496.448,66)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	23.133.589,16

14. PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS

Como resultado de una inspección de la Agencia Estatal de Administración Tributaria el Instituto de Fomento ha dotado una provisión para hacer frente a las contingencias que pudieran producirse en relación con el Impuesto sobre Sociedades. Las conclusiones de la citada inspección han sido recurridas por el Instituto por considerarse exento de dicho impuesto.

En el ejercicio 2002 el Instituto de Fomento ha calculado una provisión para hacer frente a las contingencias que pudieran producirse por dicho impuesto en el supuesto de que no se estime el recurso de casación ante el Tribunal Supremo y que las bases imponibles negativas que ostenta una vez recibido el fallo de las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Murcia no sean compensables.

El Instituto ha dotado una provisión para hacer frente a las contingencias que puedan derivarse del procedimiento contencioso administrativo iniciado por el Instituto Murciano de Nuevas Tecnologías como consecuencia de la resolución del convenio suscrito con el Instituto para la ejecución del Proyecto Hotel dentro de la Iniciativa Adapt.

El Instituto ha dotado una provisión para hacer frente a las contingencias que puedan derivarse del procedimiento contencioso administrativo iniciado por Adeyco Asesorías, S.L., Camping los Delfines, S.L. y Coremain del Levante, S.L.L.

El movimiento de este capítulo del balance de situación, durante el ejercicio 2002, ha sido el siguiente:

PROVISIONES RIESGOS Y GASTOS	Euros			
	Saldo Inicial	Dotación	Bajas	Saldo Final
Prov. Impuestos	806.452,68	255.271,69	183.872,24	877.852,13
Prov. Responsabilidades	1.012.695,69	1.049.861,85	1.014.777,90	1.047.779,64
Prov. Gastos	42.524,93	4.203,60	35.700,12	11.028,41
Prov. Riesgos y Gastos	1.861.673,30	1.309.337,14	1.234.350,26	1.936.660,18

15. ACREEDORES

La composición de este epígrafe del balance de situación, es la siguiente:

	Euros
Acreedores por compras o prest. de servicios	1.091.450,19
Ad. Públicas, Subv. Concedidas pend. aplicación.	1.270.327,08
Ad. Públic. Colab. en gestión de Subvenciones.	32.210.465,02
Administraciones Públicas (nota 17)	423.755,09
Saldo al 31 de diciembre de 2002	34.995.997,38

El saldo del epígrafe Administraciones Públicas, Subvenciones concedidas pendientes de aplicación, muestra las deudas con las diferentes Administraciones Públicas por razón de subvenciones recibidas, en las que el Instituto actúa como beneficiario, y que se encuentran pendientes de realizar la acción o cumplir la finalidad para la cual se concedió.

El saldo del epígrafe Administraciones Públicas, Colaboración en gestión de Subvenciones, muestra las deudas con las diferentes Administraciones Públicas por razón de subvenciones recibidas en las que el Instituto actúa en calidad de Entidad Colaboradora o figura asimilada.

16. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La composición de estos epígrafes del balance de situación adjunto, es la siguiente:

	Euros	
	Activo	Pasivo
H. P. Deudora por IVA Soportado	1,53	-
H. P. Deudora Retenciones a Cuenta	122.657,72	-
Ad. Public. colaboración en gestión de Subvenciones	7.004.596,96	-
H. P. Acreedora por IRPF y otros	-	252.474,54
Org. Seguridad Social Acreedores	-	77.673,47
H. P. Acreedora por IVA	-	93.607,08
H. P. Acreedora por IVA Repercutido	-	-
Total	7.127.256,21	423.755,09
	(nota 11)	(nota 16)

- **Situación fiscal**

El Instituto tiene abiertas a inspección, las declaraciones correspondientes a los ejercicios 1998 a 2002 ambos inclusive, de los impuestos que le son de aplicación.

En relación con el Impuesto sobre Sociedades, el Instituto de Fomento va a presentar sus declaraciones como entidad parcialmente exenta, según los artículos 133 y siguientes de la Ley 43/95, del Impuesto sobre Sociedades y la resolución de la Dirección General de Tributos de fecha 5/11/1998.

En el ejercicio 2002 el Instituto de Fomento no ha calculado una provisión para hacer frente a las contingencias que pudieran producirse por dicho impuesto en el supuesto de que no se estime el recurso de casación ante el Tribunal Supremo y que las bases imponibles negativas que ostenta una vez recibido el fallo de las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de Murcia no sean compensables.

17. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

El detalle de los avales concedidos por las entidades financieras son:

IMPORTE	VENCIMIENTO-CANCELACIÓN	BENEFICIARIO
442.013,62	Indefinido	Ag. Estatal Admon. Tributaria
49.438,50	Indefinido	Ministerio de Industria
31.275,00	Indefinido	Ministerio de Ciencia y Tecnología

18. INGRESOS Y GASTOS

- **Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado**

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2002, es la siguiente:

	Euros
Dotación por amortización del inmovilizado inmaterial	156.742,41
Dotación por amortización del inmovilizado material	616.672,94
Total	773.415,35

- **Otros gastos de explotación.**

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta está integrado por las siguientes partidas, que han sido agrupadas a efectos de presentación:

	Euros
Arrendamientos y cánones	18.949,25
Reparaciones y conservación	117.646,47
Servicios profesionales independientes	28.308,06
Transportes	16.995,23
Primas de seguros	46.484,58
Publicidad y propaganda	30.245,03
Suministros	59.793,38
Comunicaciones y otros servicios	482.463,27
Tributos	233.555,33
Total	1.034.440,60

- **Variación de las provisiones de inversiones financieras.**

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2002, es la siguiente:

	Euros
Dotación a la provisión para insolvencias de préstamos Concedidos y pérdidas de préstamos incobrables	602.325,85
Exceso de la provisión para insolvencias de préstamos Concedidos	0,00
Total	602.325,85

- **Variación prov. de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.**

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2002, es la siguiente:

	Euros
Dot. a la provisión para valores negociables a largo plazo	729.963,19
Exceso provisión para valores negociables a largo plazo	(7.412,72)
Total	722.550,47

Gastos realizados en acciones directas imputables a subvenciones recibidas en gestión.

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002, es la siguiente:

	Euros
Seguimiento y Control P. Negocios	25.786,96
Seguimiento y Control P. Industrial	29.877,81
Seguimiento y Control Artesanía	29.404,39
Seguimiento y Control Marketing	8.413,39
Seguimiento y Control Plan Info-Cámara	20.905,97
Seguimiento y Control Cooperación	4.351,71
Mantenimiento Centro de Empresas Cartagena	17.640,04
Programa de Centros Tecnológicos	11.660,00
Mantenimiento Centros Tecnológicos	31.254,81
Asesoramiento Técnico	10.058,56
Publicidad	576,28
Bolsa Inmobiliaria de Naves y Locales	5.371,81
Gastos Seguimiento y Control	16.761,67
Infraestructuras Industriales y Logísticas	328.694,41
Gastos Seguimiento y Control-Capt. Inversiones	10.111,09
Estudios y Acciones Apoyo-Capt. Inversiones	31.938,33
Fundación Cotec.	36.060,72
Promoción Servicios Avanz. Telecomunicaciones	311,02
Promoción I+DT y Transf. de Tecnología	116.904,18
Promoción Calidad	14.661,03
Oficina de Bruselas	29.068,20
Programas e Iniciativas Comunitarias	13.518,23
Euroventanilla	33.711,45
Estudios Sectoriales y de Mercado	12.656,24
Estudios y Trabajos Técnicos	28.734,30
Observatorio de las Pymes	26.863,09
Comunicación	17.165,40
Nuevas Publicaciones	16.167,28
Reediciones	627,46
Material de Imagen	17.294,11
Promoción Economía Regional	111.901,74
Oficinas Descentralizadas	3.405,84
Oficina de Madrid	32.775,21
Promoción Sectores Productivos	11.990,00
Planes de Formación Empresarial	11.306,33
Asistencia Técnica S. G.	112.981,44
Cooperación Interreg.	948,90
Asistencia Técnica Prog. Acciones Innovadoras	27.119,67
Foros Demandad Tecnol. Sector Industrial	38.390,05
Total	1.297.369,38

Por este mismo importe se ha reconocido un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2002 en concepto de subvenciones recibidas y justificadas por el Instituto.

- **Transacciones efectuadas con las Sociedades filiales.**

Durante el ejercicio el Instituto no ha recibido servicios de las sociedades participadas.

- **Gastos de personal.**

La composición del saldo de la cuenta de "Gastos de personal" que aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	Euros
Sueldos, salarios y asimilados	3.156.689,16
Otros gastos sociales	39.113,76
Seguridad Social	771.566,59
	3.967.369,51

Las partidas anteriores no incluyen la totalidad de gastos de personal, dado que gastos por dietas y desplazamientos han sido clasificados como gastos realizados en acciones directas imputables a subvenciones recibidas en gestión.

- **Número de personas empleadas.**

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2002, distribuido por grupos, fue el siguiente:

	Nº medio de empleados
Director	1,00
Subdirector	1,00
Responsables de Área	6,58
Técnicos	49,57
Escala de Apoyo	10,75
Administrativos	23,80
Ordenanzas	5,00
Total	97,70

El importe pendiente de cobro de los anticipos de nómina concedidos por el Instituto a sus empleados asciende, al 31 de diciembre de 2002, a 125.701,05 euros y se muestra registrado en el capítulo Deudores del balance de situación. Dichos anticipos no devengan tipo de interés alguno y son reembolsados, normalmente, en 34 mensualidades.

A 31 de diciembre de 2002 el Instituto tenía suscritas determinadas pólizas de seguros de accidentes para el personal del Instituto.

19. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE DIRECCIÓN Y AL CONSEJO ASESOR

El importe de las retribuciones satisfechas, en concepto de sueldos y asistencia a juntas, al Consejo de Dirección y al Consejo Asesor durante el ejercicio 2002 presenta el siguiente detalle:

	Euros
Sueldos	133.093,18
Asistencia a juntas	5.366,25
Otros	5.414,49
Total	143.873,92

Es importante señalar, sin embargo, que los miembros del Consejo de Dirección y del Consejo Asesor del Instituto de Fomento que tienen la consideración de Altos Cargos de la Comunidad Autónoma no reciben remuneración alguna por su pertenencia o asistencia a los citados Consejos.

Al 31 de diciembre de 2002, el Instituto tenía suscritas determinadas pólizas para cubrir riesgos de responsabilidad civil que pudieran derivarse de la actuación de los miembros de su Consejo de Dirección en el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2002 el Instituto tiene concedidos anticipos a miembros del Consejo de Dirección por importe de 3.473,88 euros. Estos anticipos son a un plazo de 34 meses y no devengan interés alguno.

Al 31 de diciembre de 2002, el Instituto no tiene contraída obligación alguna con los miembros de su Consejo de Dirección y su Consejo Asesor, en materia de pensiones y seguros de vida.

20. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La Sociedad no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Sociedad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con las protección y mejora del medio ambiente.

21. HONORARIOS DE LOS AUDITORES

Los honorarios devengados durante el ejercicio por los auditores del Instituto de Fomento, por trabajos de auditoría de cuentas y por otros servicios relacionados con la auditoría, han ascendido a 62.093 euros, facturados íntegramente a la Consejería de Economía y Hacienda.

22. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2002, es como sigue:

	Euros	
	Activo	Pasivo
Subvenciones recibidas en gestión	-	31.246.385,50
Subvenciones recibidas en gestión pendientes de comprometer	-	2.893.862,10
Subvenciones recibidas en gestión comprometidas y pendientes de justificación	34.140.247,60	-
Subvenciones recibidas en gestión justificadas por el beneficiario	-	-
	34.140.247,60	34.140.247,60

Las cuentas de orden detalladas se han registrado con el fin de recoger las diferentes fases de la gestión de las subvenciones recibidas por el Instituto para la gestión.

23. CUADROS DE FINANCIACIÓN

Los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001 se presentan en el Anexo adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota de la memoria.

4. CUADRO DE FINANCIACION EJERCICIO 2002

31 de diciembre de 2002 y 2001 (Expresado en euros)

Aplicaciones	2002	2001	Orígenes	2002	2001
Recursos aplicados en las operaciones.			Aportaciones socios para compensación de pérdidas.	3.670.176,36	4.155.379,66
Pérdida (beneficio) del ejercicio.	3.670.176,36	4.155.379,66			
Dotaciones a las amortizaciones.	(773.415,35)	(736.414,12)	Subvenciones de capital.	2.891.849,87	3.624.986,48
Subvenciones de capital .	1.533.131,98	682.924,04			
Dotación provisión participaciones capital.	(729.963,19)	(91.948,84)	Cancelación anticipada o traspaso		
Exceso inversiones financieras permanentes.	7.412,72	138.010,41	a corto plazo inmovilizaciones financieras.	0,00	67.529,72
Gastos extraordinarios.	(37.166,16)	0,00			
Beneficio enajenación inmovilizado.	0,00	0,00			
Provisión para riesgos y gastos.	(74.986,88)	228.715,16	Enajenación inmovilizaciones materiales.	0,00	0,00
	3.595.189,48	4.376.666,31			
Adquisiciones de inmovilizado.			Enajenación inversiones financieras.	0,00	0,00
Inmovilizaciones inmateriales.	82.308,02	65.378,10			
Inmovilizaciones materiales.	1.736.235,49	1.828.789,68	Desembolsos pendientes participaciones	0,00	59.999,04
Inmovilizaciones financieras.	1.013.306,36	288.287,48			
	2.831.849,87	2.182.455,26			
Cancelación de deuda a largo plazo	60.000,00	1.502.530,26			
Total aplicaciones.	6.487.039,35	8.061.651,83	Total orígenes.	6.562.026,23	7.907.894,90
Aumento del Capital Circulante.	74.986,88	-	Disminución del capital circulante.	-	153.756,93
	6.562.026,23	8.061.652,83		6.562.026,23	8.061.651,83

Las variaciones producidas por el capital circulante son las siguientes:

	2002		2001	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	-	-	-	-
Deudores	7.914.432,55	-	-	16.741.294,34
Acreedores	-	11.243.936,51	22.110.526,13	-
Inversiones financieras temporales	-	-	-	-
Tesorería	3.402.836,30	-	-	5.526.234,18
Ajustes por periodificación	1.654,54	-	3.245,46	-
Total	11.318.923,39	11.243.936,51	22.113.771,59	22.267.528,52
Variación del capital circulante	-	74.986,88	153.756,93	-
	11.318.923,39	11.318.923,39	22.267.528,52	22.267.528,52

Este anexo forma parte integrante de la nota 22 de las cuentas anuales de 2002, junto con la cual debería ser leído.

5. INFORME DE GESTIÓN. EJERCICIO 2002

INNOVACIÓN

El área de Innovación del INFO tiene la misión de promover la incorporación de la gestión de la tecnología en la estrategia de las empresas de la Región, haciendo un énfasis especial en las pymes.

La innovación es un proceso estratégico funcional que conduce a las organizaciones hacia mejores y nuevos mercados y enfoques comerciales. El Instituto mediante acciones y actuaciones pretende consolidar la pyme regional incrementando su competitividad utilizando la innovación como punto de apoyo.

El Programa de Acciones Innovadoras con una financiación de 2,7 millones de € y una inversión total de 4,1 millones de €, el Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme con la aprobación de 221 proyectos por un importe de 3,046 millones de € de subvención con una inversión total de 11,87 millones de € y la promoción, difusión y asesoramiento de las Tecnologías de la Información, han sido las principales líneas de trabajo seguidas por el área de innovación durante el ejercicio 2002.

Los objetivos generales del área durante 2002 han sido:

1. Desarrollo y potenciación dentro del tejido productivo regional del concepto de innovación como elemento básico o de partida para una gestión eficaz y moderna de la empresa.
2. Mejorar el conocimiento del desarrollo y grado de implantación real de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el tejido productivo regional, con el fin de definir y ejecutar acciones concretas que permitan introducir estas tecnologías como un elemento más de la estrategia de la empresa.
3. Desarrollo de la cultura de la calidad en las empresas de la Región como elemento básico para la mejora en la gestión y aumento de la competitividad.
4. Intensificación de los servicios de apoyo a la transferencia de tecnología, como una de las formas más rápidas y eficientes de posicionar tecnológicamente a una empresa.
5. Sensibilización y promoción del uso del diseño como herramienta de valorización y competitividad de la empresa.
6. Informar y promover el uso de la protección industrial e intelectual de las patentes y el know-how de las empresas de la Región como factor de competitividad.

La creación o variación de los productos de una empresa o la mejora de sus procesos de fabricación como resultado de un proyecto de innovación tecnológica supone, sin duda, una de las mayores ventajas competitivas que se puede conseguir.

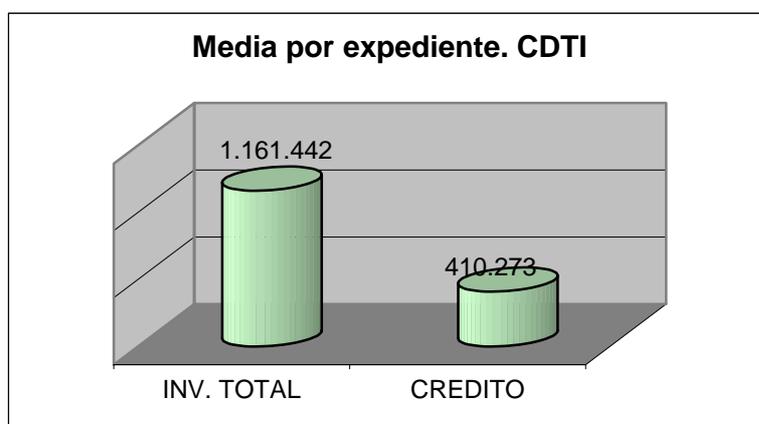
No obstante el proceso de innovación tecnológica en un empresa y más en concreto en una pyme implica normalmente un gran esfuerzo por parte de toda la organización. Desde la concepción de la idea, hasta su realización final, es necesario superar una serie de etapas de diversa índole.

Una de esas etapas es la de la financiación pública del proyecto de I+D. En el área de Innovación se proporciona un asesoramiento personalizado orientado a la definición del proyecto para su presentación al programa de ayuda para el desarrollo de proyectos de I+D del INFO y otras líneas de financiación pública como las proporcionadas por CDTI.

La línea de financiación de CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial), inducida por el Instituto, apoya proyectos de desarrollo tecnológico, de innovación tecnológica y de investigación industrial. Doce fueron los proyectos aprobados de desarrollo tecnológico con una inversión total de 13.937.300 € y un crédito de 4.923.280 €.

AYUDA/PROGRAMA	Nº EXPTEs.	INV. SUBV.	CREDITO
C.D.T.I.	12	13.937.300	4.923.280
Media por Expediente		1.161.442	410.273

Datos económicos en €



Datos económicos en €

El Instituto organizó la presentación de la iniciativa NEOTEC, puesta en marcha por CDTI, con el objetivo de fomentar la generación de proyectos empresariales tecnológicos y apoyar su transformación en empresas profesionales, viables y con perspectivas de crecimiento, aportando soluciones concretas que van desde el lanzamiento de nuevas líneas de financiación hasta el diseño de actividades específicas.

La implantación de sistemas de gestión de la calidad, gestión medioambiental, modelo EFQM, etc. suponen un gran reto para la empresa y sobre todo para pymes que cuentan con recursos limitados. No obstante el desarrollo de la cultura de la calidad o excelencia en las empresas de la Región es un elemento básico para la mejora en la gestión y aumento de la competitividad. El área de innovación además de informar sobre el programa de ayuda para la

implantación de sistemas de calidad, lleva a cabo acciones concretas para la promoción y difusión de estos sistemas.

La incorporación en las empresas de tecnologías, sistemas y procesos basados en las modernas tecnologías de la información y de la comunicación, traen consigo una mejora organizativa y un aumento de la eficacia de la empresa. El área de Innovación se encarga de la promoción y difusión de buenas prácticas en las empresas para la adopción e implantación de estas tecnologías, y su consideración como elemento estratégico de la empresa. Se propician experiencias piloto que puedan impulsar y acelerar la modernización de nuestro tejido industrial y se asesora a las empresas sobre el programa de ayudas a la incorporación de tecnologías de la información.

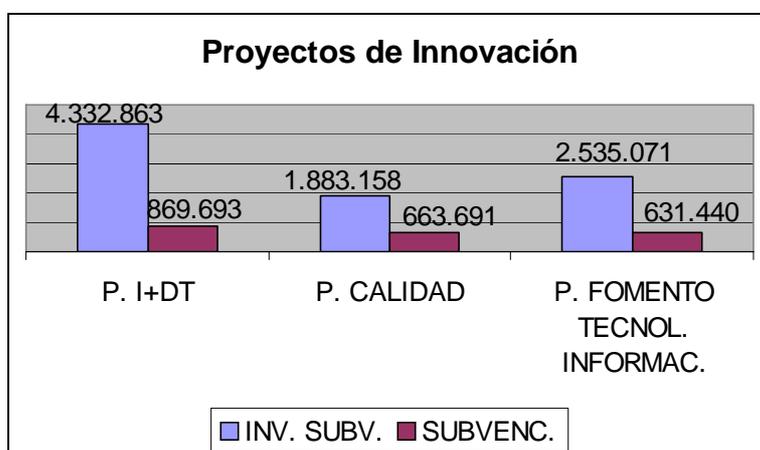
La promoción, difusión, sensibilización y asesoramiento sobre la adopción e implantación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), así como, propiciar experiencias piloto que puedan impulsar y acelerar la modernización del tejido empresarial mediante estas tecnologías, son actuaciones relevantes dentro del Instituto. Se presentaron 100 diagnósticos de empresas en Tecnologías de la Información y Comunicaciones realizados en colaboración con al Asociación Murciana de Empresas de Tecnologías de la Información (TIMUR), la asociación de Ingenieros de Telecomunicación Delegación de Murcia (AITERM) y el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación.

Como en años anteriores el Instituto de Fomento ha apoyado con ayudas económicas a fondo perdido a empresas ubicadas en la región que emprendieron actividades de I+DT, proyectos que finalizaron en certificación de sistemas de gestión de calidad, normalización, homologación de productos y mejora de la calidad y aquellas empresas que emprendieron acciones innovadoras basadas en tecnologías de información y la comunicación mediante los programas de I+D, calidad y tecnologías.

AYUDAS/PROGRAMAS	Nº EXPTES.	INV. TOTAL	INV. SUBV.	SUBVENC.	EMP. MANT.
P. I+DT	17	6.492.406	4.332.863	869.693	660
P. CALIDAD	157	3.940.851	1.883.158	663.691	3.964
P. FOMENTO TECNOL. INFORMAC.	65	3.882.853	2.535.071	631.440	1.149
Total	239	14.316.110	8.751.092	2.164.824	5.773
Media por Proyecto		59.900	36.615	9.058	24

Datos económicos en €

Datos económicos en €



El IRC-CENEMES (Centro de Enlace del Mediterráneo Español) es uno de los miembros de la Red Europea de Centros de Enlace para la Innovación (red de IRCs). El objetivo de la misma es facilitar que se establezcan acuerdos internacionales de transferencia de tecnología. Para ello presta tres servicios principalmente:

- Identifica en otros países de Europa potenciales socios tecnológicos para las empresas de Murcia.
- Le informa de propuestas de cooperación tecnológica (búsquedas de socios, ofertas y demandas tecnológicas) mediante un sistema personalizado de libre suscripción.
- Les asesora en los aspectos legales y financieros (ayudas públicas) que les permitan establecer el acuerdo internacional de cooperación tecnológica.

La red de IRCs fue constituida por la Comisión en 1995 y es actualmente la mayor red del mundo de transferencia internacional de tecnología, con un presupuesto anual superior a los treinta millones de euros anuales.

Mediante este servicio de intermediación tecnológica se ha ayudado a identificar a socios tecnológicos capaces de proveer innovaciones interesantes. Por otra parte resaltar la renovación por dos años más del contrato del Centro de Enlace para la Innovación (IRC-CENEMES) y las visitas de los centros de enlace de Bremen y Hannover en Alemania y Nápoles en Italia. Estos tres centros visitaron empresas murcianas durante su estancia en la Región.

El Instituto de Fomento ha asistido con empresarios de la región a tres ferias tecnológicas internacionales, Hannover Messe; IFAT sobre medioambiente en Munich y Pollutec sobre medioambiente en Lyon, así como ha realizado una misión conjunta con el área de industria de comercio exterior y la Asociación Nacional de Empresas de Tecnologías de la Información SECARTYS a México.

Los responsables de las estrategias de innovación de las regiones tienen la oportunidad de desarrollar proyectos novedosos mediante las acciones innovadoras del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) vinculados al eje estratégico de economía regional basada, en el conocimiento y la innovación tecnológica. La Región de Murcia presentó a finales de 2001 una propuesta, en este sentido, para la convocatoria 2002-2003. La aprobación se produjo en febrero del año 2002 y desde entonces el Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO) está desarrollando un Programa Regional de Acciones Innovadoras (PRAI) con una financiación del FEDER que asciende a 2,7 millones de euros y que generará unas inversiones y trabajos por un total de 4,1 millones.

Estas actividades, coordinadas por el INFO, están siendo llevadas a cabo por personal de los Centros Tecnológicos de la Región de Murcia, la Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena, el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Cartagena, la Dirección General de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información y del propio INFO.

Las actividades propuestas en el PRAI son las siguientes:

- Caracterización de empresas preinnovadoras.
- Introducción de la cultura innovadora en las empresas.
- Sistema de indicadores tecnológicos adaptado a regiones poco industrializadas.
- Movilidad de tecnólogos.
- Nuevas herramientas para la calidad y el diseño.
- Estrategias proactivas para la transferencia de tecnología en tejidos industriales poco desarrollados.
- Introducción del plan tecnológico empresarial en la Región de Murcia como herramienta de gestión.
- Foros de definición de las demandas tecnológicas del sector industrial regional. Creación de una red de colaboración entre tecnólogos de empresas y los Centros Tecnológicos.
- Red de gestión del conocimiento de los Centros Tecnológicos de la Región de Murcia.

Murcia acogió durante el 8 y el 9 de octubre el primer Encuentro Nacional del Programa Europeo de Acciones Innovadoras, con el objeto de compartir las experiencias desarrolladas en las distintas comunidades autónomas para impulsar la innovación y transferencia de tecnológica a través de sus respectivos Programas Regionales de Acciones Innovadoras (PRAI).

El Centro Regional de Información de Patentes ha asesorado a 34 empresas. Las principales materias objeto de asesoramiento son:

- Mecanismos y procedimientos más adecuados de protección de la propiedad industrial de las empresas.
- Antecedentes registrales en bases de datos de invenciones de interés tecnológico para las empresas

Con el fallo de los primeros Premios a la Innovación Calidad y Diseño, entre numerosas empresas participantes, tuvo lugar el reconocimiento a quince empresas murcianas que destacaron en la puesta en marcha de estrategias de innovación, mejora de calidad y cuya trayectoria fue relevante en el campo del diseño.

CENTROS TECNOLÓGICOS

Con el fin de crear un clima adecuado en el cual las empresas se incorporen a la era del conocimiento favoreciendo la innovación tecnológica, su transferencia y la investigación, el Instituto de Fomento cuenta con una Red de Centros Tecnológicos, en sectores de interés regional, repartidos por toda nuestra geografía y coordinados por el CECOTEC, Centro de Coordinación de Centros Tecnológicos de la Región de Murcia, órgano integrado en el Instituto de Fomento.

5,25 millones de euros de presupuesto gestionado por los Centros Tecnológicos, 1,6 millones de euros financiados por el INFO con 634 empresas asociadas. Colaboración en la ejecución de programas europeos destinados al fomento de la innovación y tecnología por valor de 2,253 millones de euros. Finalización de las obras y equipamiento del Centro Tecnológico del Metal con una inversión total de 2,2 millones de Euros, finalización de los estudios técnicos para la creación del Centro Tecnológico de la Construcción e iniciación de las acciones para la creación de un Centro Tecnologías de la Información, han sido las grandes cifras y resultados de los Centros Tecnológicos.

Durante el ejercicio 2002, entre las principales actividades realizadas por el CECOTEC, destacaron la elaboración, seguimiento y control de los Convenios Anuales realizados entre los siete Centros tecnológicos existentes (Conserva, Metal, Mármol, Mueble, Calzado, Medioambiente y Artesanía) y el Instituto de Fomento, mediante los cuales los Centros Tecnológicos realizan actividades de fomento y promoción de la innovación y desarrollo tecnológico en sus diferentes sectores.

Los fondos que provee el Instituto de Fomento a los Centros Tecnológicos mediante los Convenios Anuales, se convierten en herramienta y palanca fundamental para captar otros fondos por parte de los propios centros, consiguiendo manejar un presupuesto agregado de 5,25 millones de euros, de los cuales 1,6 millones de euros han sido suministrados por el INFO, ejecutando actividades tales como:

- Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
- Asesoramiento y Asistencia Técnica.
- Información y Difusión Tecnológica.
- Normalización y Certificación.
- Cooperación internacional.
- Servicios de laboratorio

Los Centros Tecnológicos de la Región de Murcia, aportan al conjunto de la Región:

- Infraestructura, situada cerca de las empresas, que facilita la transferencia de la tecnología y su asimilación por las mismas.
- Conocimiento del tejido industrial regional, así como de las necesidades concretas de las empresas con las que trabaja y a las que ayuda a solucionar los problemas técnicos que se presentan día a día.
- Efecto de arrastre de la vanguardia tecnológica sobre el tejido industrial empresarial, acercando y ayudando a adaptar en las empresas los últimos avances, y facilitar así la incorporación de nuevas tecnologías a la empresa así como la realización de proyectos de investigación de ámbito español y europeo.

Además de las actividades ordinarias los centros han colaborado en la ejecución del Programa Regional de Acciones Innovadoras por valor de 2.253.795 euros.

Así mismo, se ha continuado con la labor de coordinación de las Unidades de Automatización y Diseño Industrial, resaltando que la Unidad de Diseño Industrial ha gestionado un proyecto de tutela del Diseño Industrial en la Región de Murcia con la participación de seis Centros Tecnológicos y más de 50 empresas por un importe global de 1, 25 millones de euros. Todo ello liderado por el Centro Tecnológico del Mueble.

También cabe destacar el inicio de actividades en el sector de la Transformación de Plásticos por parte del Centro Tecnológico del Calzado con un importante éxito en cuanto a necesidades detectadas, proyectos y número de asociados.

Además de las actividades que cada Centro Tecnológico tiene con la Universidad, se han iniciado una serie de foros de trabajo entre la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad de Murcia y los Centros Tecnológicos con el objetivo de potenciar al máximo la colaboración con la Universidad.

Durante el ejercicio 2002 se han concluido las obras del Centro Tecnológico del Metal con una inversión final de un millón doscientos mil euros (1.200.000 €) en obra civil y edificaciones y más de un millón de euros (1.000.000 €) en equipamiento e instalaciones, procediendo a la cesión de uso para la gestión, explotación y mantenimiento del mencionado Centro a la Asociación Empresarial Centro Tecnológico del Metal. Región de Murcia, estableciendo un Convenio que regula dicha cesión de forma global, así como las relaciones entre el INFO y dicha Asociación.

La Consejería de Ciencia, Tecnología, Industria y Comercio ha elaborado un Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en la Región de Murcia, con el fin de dinamizar la incorporación plena de los ciudadanos y empresas de esta Comunidad Autónoma al universo de ventajas que se derivan de la utilización de las nuevas tecnologías. En este contexto el Plan contempla la creación del Centro Tecnológico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Región de Murcia (CENTIC), que contribuya a fortalecer el tejido regional de empresas de tecnologías de la información y las comunicaciones, al tiempo que favorezca el nacimiento y desarrollo del nuevo tejido empresarial propio de la Sociedad de la Información.

Durante el ejercicio 2002 el INFO, como ejecutor del proyecto, ha iniciado las acciones tendentes a la creación de un Centro de Tecnologías de la Información, mediante la realización, de un estudio que a su finalización recogerá la situación regional del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la actualidad, su potencial y de manera específica las necesidades y demanda tecnológica por subsectores. El estudio tendrá un coste estimado de 30.000 €.

Como resultados de los estudios realizados durante el ejercicio 2002, en relación al Centro Tecnológico de la Construcción, se ha procedido a la firma de un convenio entre FRECOM y el Instituto de Fomento con objeto de definir y valorar la viabilidad del proyecto. Inicialmente se ha puesto en marcha una mínima estructura de gestión desde la propia FRECOM, y con la contratación de un gerente y un tecnólogo, se han contrastado las necesidades tecnológicas, aprovechando la infraestructura científica y tecnológica existente.

A finales del año 2002 la totalidad de los Centros Tecnológicos tenían asociadas a 634 empresas, con un incremento en el número de asociados respecto al ejercicio 2001 superior a un 24%, aumentando el nivel de ayuda prestada por el INFO en un 14%.

Distribución de Aportaciones Financieras a los Centros Tecnológicos.

CENTRO	AÑO 2002
CT CALZADO	250.000
CT MUEBLE	270.000
CT MÁRMOL	175.000
CT METAL	350.000
CT CONSERVA	345.000
CT ARTESANIA	90.000
CT M. AMBIENTE	120.000
TOTAL	1.600.000

Datos económicos en €

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Cartagena (CEEIC), sociedad participada mayoritariamente por el INFO, ha celebrado su décimo aniversario durante el año 2002, realizando distintas actuaciones destinadas a promocionar la constante actividad que durante más de 10 años y de forma ininterrumpida lleva desarrollando en la comarca de Cartagena y su entorno. Entre estas actuaciones, el CEEIC organizó el IV Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Centros de Empresas e Innovación de España (ANCES).

Conmemorar este día histórico ha supuesto la consolidación de un proyecto que se inició por el año 1992, consecuencia de la ejemplar cooperación y asociación de distintas entidades tanto públicas como privadas. Se pretendió aproximar, más aún, el CEEIC a su público objetivo, difundir los servicios que ofrece, el trabajo realizado y los logros obtenidos durante estos diez años.

El asesoramiento a nuevos proyectos empresariales, captando y analizando 102 proyectos, de los cuales gran parte de ellos ya están en marcha, la realización del curso de Iniciativas Emprendedoras con la participación de 20 alumnos y 5 empresas, la participación en el Proyecto PRAI y la elaboración del planteamiento y ejecución del Plan Estratégico para el desarrollo local del municipio de La Unión son otras actividades a resaltar.

A lo largo de este año se iniciaron las primeras acciones para la creación del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Murcia, punto de partida del Parque Científico de Murcia, ubicado junto a la Universidad de Murcia donde se instalarán empresas ligadas a la investigación, innovación y el desarrollo.

EQUIPAMIENTOS, SUELO INDUSTRIAL Y LOGÍSTICA

Como factor clave para el desarrollo regional y empresarial, el Instituto de Fomento promueve y planifica equipamientos industriales teniendo en cuenta no sólo el terreno para la implantación empresarial, sino también su localización, infraestructuras logística y de comunicación, proporcionando la difusión y el asesoramiento de sus ubicaciones y prestaciones.

Realización de foros sobre logística, suelo industrial y transporte con la participación de 600 empresas y más de 800 visitantes. Participación en sociedades de interés regional que promocionan áreas industriales, parques tecnológicos, plataformas logísticas o éstas sean de interés para el desarrollo económico regional. Puesta en marcha del Servicio de Localización Empresarial.

El Gobierno Regional, a través el INFO, ha propiciado una serie de acciones y actuaciones con el objeto de mejorar la dotación de equipamientos con todas las innovaciones tecnológicas necesarias, además de la ordenación de las actividades en suelo industrial; con el fin de que la Región de Murcia sea una comunidad competitiva y moderna tanto en materia logística como en espacios industriales atractivos para la empresa.

En este último año el área de equipamientos industriales se ha centrado en desarrollar y apoyar grandes proyectos, aunque mediante el programa de equipamientos económicos se ha impulsado la creación de dos nuevas actuaciones en suelo industrial con un apoyo económico desde el Instituto por valor de 171.535 euros en forma de subvención. Esto ha generado una inversión del orden de 1.585.127 euros.

Bajo el nombre de "Murcia Open Business", se celebró el III Foro Logístico, el II Salón de Suelo Industrial y el I Foro del Transporte de la Región de Murcia. Un acontecimiento empresarial de ámbito y difusión nacional. El interés despertado por anteriores ediciones hizo participar en "Murcia Open Business", a más de 600 empresas provenientes de diferentes puntos de España y con más de 800 visitantes, respondiendo a su proyección como punto de encuentro de empresas e instituciones en donde entablar relaciones para futuros proyectos, y por ser el marco ideal para conocer la oferta existente en materia de suelo industrial, las recientes actuaciones relacionadas con el sector logístico y del transporte en el ámbito regional y nacional, y las últimas novedades, ofertas y servicios de las empresas participantes.

El "Murcia Open Business", conjugó en dos días de celebración, una muestra con más de 80 expositores, con un papel estelar por la importancia de las empresas participantes, en donde se ofertó todo tipo de suelo destinado a actividades económicas como parques industriales-empresariales, comerciales, terciarios, logísticos y centros de oficina entre otros, a la que se sumó una gran exposición de equipamiento de transporte, y la celebración de unas jornadas técnicas en las que se ofrecieron alrededor de 25 ponencias a cargo de profesionales en las diferentes materias. Los múltiples temas tratados intentaron dar

respuesta a las pymes que hoy en día están inmersas en una carrera por alcanzar una mayor competitividad obligándoles a seguir una política de adaptación a los mercados y a los escenarios que se derivan de una imparable aceleración tecnológica, y en donde una adecuada localización empresarial con una oferta básica de servicios y bien comunicado, representa ese valor diferenciado empresarial que buscan los empresarios.

A lo largo de los últimos años, el INFO está desarrollando una labor de asesoramiento técnico a empresarios sobre las posibles localizaciones en suelo industrial y a promotores, públicos y privados sobre la actuación industrial que pretendan realizar. Por otra parte destacar la pretensión de potenciar el reequilibrio territorial a través de su participación directa en la gestión de nuevas áreas industriales y en planificación mediante Directrices de Ordenación de Suelos Industrial de la Región de Murcia. La localización de empresas en espacios industriales bien dotados y en torno a los grandes ejes de desarrollo, supone una gran ventaja estratégica, entre las que destacan el contar con servicios básicos apropiados, facilitar los trámites urbanísticos para su asentamiento y el aprovechar las sinergias e intereses comunes entre las empresas que comparten el mismo espacio.

Durante el año 2002 se ha procedido a la revisión y redacción final de la documentación correspondiente a las Directrices y Plan de Ordenación del Suelo Industrial, donde colabora activamente el Instituto de Fomento. Al mismo tiempo se ha procedido a la redacción del Plan Director Territorial del Complejo de Actividades Económicas Dotacionales e Industriales (CAEDI) Lorquí-Molina.

ÁREAS INDUSTRIALES CONSTRUIDAS Y EN CONSTRUCCIÓN

MUNICIPIO	ÁREA INDUSTRIAL
Abanilla	Semolilla
Águilas	Las Majadas
Albudeite	Albudeite
Alguazas	Alguazas
Alhama de Murcia	Las Salinas
Archena	Capellania
Blanca	San Roque. Sector 2.
Bullas	Marimingo
Calasparra	Oeste
Caravaca de la Cruz	Cavila
Cartagena	Cabezo Beaza
Cartagena	Valle de Escombreras
Cartagena	Gemsa
Cartagena	Cabezo Beaza 3ª Fase
Cartagena (La Palma)	La Palma
Cehegín	Almarjal
Cehegín	El Matadero
Ceutí	Ceutí
Ceutí	Los Torraos
Cieza	Sierra Ascoy
Cieza	Los Prados
Fortuna	Fortuna
Jumilla	El Mármol
Jumilla	Los Romerales
Las Torres de Cotillas	San Jorge
Lorca	Lorca
Lorca (La Hoya)	La Hoya
Lorquí	Base2000
Lorquí	Lorquí
Lorquí	San Martín
Los Alcázares	Los Alcázares
Molina de Segura	La Polvorista
Molina de Segura	La Serreta
Molina de Segura	La Estrella
Molina de Segura	El Tapiado
Mula	El Arreaque
Murcia	Cabezo Cortao
Murcia	Cabezo Torres
Murcia	Mercamurcia
Murcia/Alcantarilla	Oeste
Puerto Lumbreras	Puerto Lumbreras
San Javier	Venta del Pino
San Pedro del Pinatar	Beatas
Santomera	Sector H
Santomera	Sector E
Torre Pacheco	Parque. Ind. GMI
Torre Pacheco	La Estrella
Torre Pacheco (Balsicas)	Los Palomares
Torre Pacheco (Balsicas)	Municipal
Totana	El Saladar
Yecla	La Herrada
Yecla	Las Teresas
Yecla	Urbayecla I
Yecla	Urbayecla II

Con unos excelentes resultados de explotación, unos 502.671 € aproximadamente después de impuestos, unas ventas por valor de 1.837.584 € y una ampliación de capital social por valor de 850.000 € durante el año 2002, Industrialhama, S.A. sigue siendo una empresa participada mayoritariamente y gerenciada por el Instituto (83,23%). Con el fin de consolidar esta área industrial, como reserva estratégica de suelo con carácter regional, se aprobó un plan de inversiones a corto plazo de 3.000.000 €.

La Sociedad Anónima de Promoción y Equipamiento de Suelo de Lorca (SAPRELORCA), es otra de las Sociedades participadas por el INFO (32,05%), cuyo objeto social corresponde a la promoción y equipamiento de suelo industrial en el municipio de Lorca. Tras la venta de la totalidad de las parcelas industriales del Polígono en años anteriores, durante el ejercicio 2002 su actividad se ha centrado en la compra de terrenos e inicio de las obras de la Ampliación Nº 2, Sector B-1, con una inversión total de 368.864,08 € y en la asunción de la gestión del Centro de Transportes de Lorca, promovido por el Instituto con una inversión de 673.134 €, tras su incorporación al Capital Social de Saprelorca.

La Sociedad Parque Tecnológico de Fuente Álamo, S.A. ha culminado durante el año 2002 el proceso de tramitación y aprobación de los distintos instrumentos de planeamiento: Plan Parcial, Junta de Compensación y Proyecto de Reparcelación, necesarios para el desarrollo del citado Parque Tecnológico. Paralelamente se han elaborado los proyectos de urbanización y se ha llevado a cabo el proceso de licitación de las obras de urbanización de la 1ª fase (20 Has.), estando previsto su inicio en el primer trimestre de 2003. Simultáneamente al inicio de las obras comenzará la comercialización. La sociedad posee un capital social actual de 1.875.164 €.

Desde su constitución en julio de 2001, la sociedad Aeropuertos de la Región de Murcia, S. A. ha avanzado notablemente hacia su principal objetivo: poner en marcha, en un tiempo razonable, un aeropuerto regional.

El nuevo aeropuerto está estrechamente ligado al crecimiento turístico y al desarrollo económico de la Región, ya que supondrá una auténtica red intermodal de transporte que permitirá abrir nuevos horizontes comerciales a la producción regional y facilitará una vía más eficaz para las exportaciones. Es un proyecto que impulsará significativamente el despegue definitivo de la Región gracias a su conexión con los centros neurálgicos de toda Europa.

En este último año el trabajo de Aeropuertos de la Región de Murcia, S. A., se ha vertebrado en tres ejes básicos: el Plan de Negocio, el Plan Director y el Estudio de Impacto Ambiental. La realización de estos estudios previos han afianzado las bases del futuro aeropuerto respecto a características técnicas, instalaciones, previsiones de negocio, mercado potencial y orientación de los servicios.

La empresa Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A. (ERRM) inició la construcción de los parques eólicos de Buey y Gavilanes con la colocación de la primera piedra en la Sierra de Buey de Jumilla. Con una inversión total de 35 millones de euros, la construcción de ambos parques, que totalizaran 42 MW distribuidos en 38 turbinas, permitirán quintuplicar la potencia eólica instalada en la Región.

Dichos parques incorporarán a la Región de Murcia en el desarrollo eólico que se está viviendo en España, y que ha colocado a nuestro país en el tercer lugar del ranking eólico mundial.

El área de suelo industrial ha contribuido al establecimiento de inversores exteriores, a través de asesoramiento que ofrece al área de captación de inversiones sobre las posibles localizaciones de dichos inversores en espacios adecuados para el desarrollo de su actividad.

Se ha elaborado un inventario digitalizado, en soporte CAD y GIS, de las principales arterias básicas de infraestructuras y servicios de la Región de Murcia, que han servido de primera fuente de información para que aquellos empresarios/inversores que han requerido determinadas condiciones especiales de localización.

El Proyecto SIGAIN (Sistema de Información y Gestión de Áreas Industriales), ya consolidado, sigue cumpliendo con su objeto principal, facilitar una información a la pyme como instrumento localizador de suelo industrial. Desde su página web (www.sueloindustrial-murcia.com) nos permite la posibilidad de realizar búsquedas de parcelas disponibles, ver el hábitat geográfico del polígono y nos da una visión del entorno empresarial obteniendo una visión real de las instalaciones, servicios y empresas.

El Instituto de Fomento ha puesto en marcha un Servicio de Localización Empresarial (SLE), cuyo fin es asesorar al empresario sobre las alternativas de localización para su empresa, en los distintos parques industriales de nuestra Región. Dicho servicio se apoya en un folleto explicativo de suelo industrial mostrando la Red de Polígonos Industriales de nuestra Región, así como otros instrumentos promocionales que saldrán a la luz en el 2003: la edición de un CD con información urbanística y de infraestructuras de los polígonos, una web con información sobre la oferta real de suelo industrial existente en nuestra Región y el entorno empresarial existente en cada polígono son algunos de los servicios a ofrecer.

El desarrollo de la logística en la Región de Murcia se contempla desde la óptica de adaptar las empresas a la calidad y exigencias del entorno. Para ello el Gobierno Regional a través del Instituto de Fomento establece un marco de actuación para propiciar que en la Región se desarrollen proyectos empresariales de carácter logístico a partir del enorme potencial existente de empresas exportadoras y de transporte, propiciando incluso que alguna de estas empresas pueda convertirse en Operador Logístico.

Asimismo, desde el Instituto de Fomento, se potencian las actividades logísticas dentro de la empresa, al igual que la gestión del almacenamiento y su distribución, y el apoyo a la exportación por parte de las PYMES murcianas, abaratando los costes logísticos que representan un porcentaje muy importante en las transacciones comerciales, activando la captación de inversiones para la Región de Murcia y ofreciendo para ello unos ventajosos costes logísticos, factor esencial en la localización de empresas.

Se han renovado durante 2002, los acuerdos alcanzados en 1999 con el Consorcio del Depósito Franco del Puerto de Cartagena (DF), prorrogándose el convenio de colaboración con el DF con el fin de potenciar y promocionar las actividades logísticas, de transporte y multimodalidad portuaria en la Comarca de Cartagena, y en especial, la promoción del comercio exterior, facilitando los servicios públicos necesarios para potenciar y desarrollar dichas actividades a las empresas de la Región.

La Región de Murcia cuenta para la actividad logística y del transporte, con una serie de infraestructuras, denominadas Plataformas Logísticas, creadas por el Instituto con las cuales cubrir las necesidades de las empresas. Entre ellas se encuentra el Centro de Transportes de Cartagena, un proyecto dirigido fundamentalmente a sumar las demandas generadas por el transporte y la logística terrestre comarcal, con las demandas del Puerto de Cartagena y su entorno y, que al mismo tiempo, es capaz de atraer a esa localización empresas y/o actividades de logística con mayor valor añadido. Este Centro, gestionado a través de un convenio de colaboración por el Consorcio del Depósito Franco cuenta con una superficie total de 23.000 m².

El proyecto de urbanización y construcción del Centro Integrado de Transporte de Murcia, continúa su proceso de puesta en marcha una vez licitadas las obras que sacó a concurso durante 2002 la sociedad promotora Centro Integrado de Transporte de Murcia, S.A., donde el Instituto de Fomento ostenta participación accionarial y la gerencia del proyecto. Durante este mismo año, y antes de producirse la mencionada licitación se procedió a culminar distintas tramitaciones para la adquisición de terrenos.

A principios de 2002, el Gobierno Regional a través del Instituto de Fomento suscribió con la sociedad Alfil Logistics, S.A. (formada por RENFE y DAMM), un Convenio Marco de Colaboración para la Creación de Plataformas Logísticas y Equipamientos para el Transporte en la Región de Murcia, considerando que las inversiones que del mismo se fueran a derivar generarán un efecto positivo y multiplicador de las actividades logísticas en el resto de empresas murcianas, y que además hicieran mejorar la actividad económica y productiva regional.

Fruto de este convenio durante 2002 se empezó a desarrollar en la Estación de Ferrocarril de Nonduermas un proyecto consistente en el desarrollo e implantación de una plataforma logística multimodal dotada de avanzados sistemas de gestión. Dará respuesta a las necesidades de servicios logísticos basados en la multimodalidad y servirá para que las empresas de la Región se familiaricen con el uso del transporte combinado, ferrocarril-carretera.

Por último, queda por resaltar la renovación del Convenio de Colaboración entre el Instituto de Fomento, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia y la Administración de Aduanas en relación a la Promoción del Recinto Aduanero de Nonduermas, por el que el INFO aportó la cantidad de 60.101 €. En la actualidad se ha consolidado como un polo de servicios logísticos públicos y privados destinado a los sectores exportadores de la Región, y en concreto aquellos servicios ligados al comercio exterior.

COMERCIO EXTERIOR

Con el fin de optimizar la internacionalización de la empresa de la Región mediante la incorporación de nuevas empresas, la diversificación de los productos exportados, la penetración en nuevos mercados y la consolidación de los mercados ya iniciados, el INFO continúa ejecutando el Plan de Promoción Exterior 2000-2006 tomando como referencia sus cuatro ejes: formación, información, promoción y financiación.

El Plan realizó 370 acciones con una aportación económica de 3,86 millones de €, sin olvidar los 1,5 millones de € centrados en programas de ayudas. 8 Jornadas informativas, 193 consultas resueltas de información, 7 misiones comerciales directas con 105 empresas participantes, 5 misiones inversas con 53 empresas participantes, 9 ferias internacionales con 81 empresas participantes, 11 acciones promoción de artesanía con 123 empresas participantes y 10 actividades de cooperación sectorial. Se reunió a 273 empresas con 473 participantes en el III Foro de Internacionalización.

Pese a la significativa mejora de las exportaciones registrada en los últimos años, las pymes siguen afrontando los mercados exteriores con ciertas dificultades motivadas por las limitaciones de sus recursos, especialmente de origen financiero y de personal especializado. Por este motivo como en ejercicios anteriores, la mayor parte de las actividades del Área de Comercio Exterior se han enmarcado en el Plan de Promoción Exterior de la Región de Murcia, que el Instituto de Fomento gestiona de forma conjunta con las Cámaras Oficiales de Comercio de Murcia, Lorca y Cartagena. El Plan, a fin de ofrecer una mejor y mayor cobertura, pretende cubrir unos objetivos internos confirmando los instrumentos que han demostrado eficacia, incorporando en las empresas nuevos sistemas tecnológicos, mejorando la calidad estructural y ejecutoria de las prestaciones, primando innovaciones en el desarrollo de sistemas de calidad, y diseñando nuevas utilidades para los mercados exteriores.

Es por tanto, el convenio específico de colaboración entre las cuatro entidades, cifrado este año en 3.864.507 euros, el eje conductor para la mayoría de las actividades desarrolladas desde el área, agrupadas en torno a los ejes de formación, información, promoción y financiación, realizando más de 370 actuaciones a lo largo del año 2002.

Se debe añadir, además, el presupuesto gestionado directamente desde el Área de Comercio Exterior, centrado en los Programas de Ayuda de Internacionalización, PIPE 2000, así como el de Promoción de Productos Agroalimentarios y otros de control y seguimiento de las diferentes Áreas de Comercio Exterior presupuestado en 1.512.080 euros.

Desde el Eje de Formación destacan tres aspectos principales:

- La consolidación de los Becarios de Internacionalización, con la puesta en marcha de la segunda convocatoria de becarios, desarrollando una labor de promoción del tejido productivo de la Región en sus países de destino: China, México, Irán, Emiratos Árabes, Suecia, Rusia y Vietnam; resolviendo 759 consultas y 66 estudios de mercado.
- De forma complementaria al aspecto anterior y por primera vez, se inició con la segunda fase de becas de internacionalización, basándose principalmente en el disfrute de una segunda beca, con prácticas en empresas murcianas, tras la estancia inicial en el extranjero.
- Comenzó la XV Edición del Máster de Dirección y Gestión en Comercio Exterior realizado en colaboración con la Fundación Universidad Empresa con la participación de 24 alumnos.

Con respecto al eje de información el Área de Comercio Exterior ha organizado ocho jornadas y/o seminarios, con 166 asistentes, dedicados específicamente a difundir diferentes modalidades de internacionalización de las empresas; subrayando aquellas cuya temática se centró en el desarrollo de plataformas logísticas, el análisis de mercados específicos y en la difusión de las distintas modalidades de la implantación en el extranjero:

- Plan de Promoción y apoyo a las inversiones españolas en países no tradicionales de América Latina.
- Plataforma Logística Área Centroamericana.
- Jornada País: Mercados en crecimiento: Bélgica.
- Jornada País: Ecuador.
- Inversiones vitivinícolas en Chile.
- Jornada País: México.
- Presentación misiones comerciales y ferias al sector informático.
- Proyecto de plataforma logística en Shangai (China).

Este eje, también, ha propiciado la consolidación de la unidad de investigación de mercados internacionales, gestionando un total de 193 consultas de investigación y documentación.

La cooperación sectorial, las misiones comerciales directas e inversas, la participación en ferias internacionales, la promoción de negocios, artesanal y en punto de venta, son algunas herramientas utilizadas por el eje de promoción.

Las misiones comerciales directas, destinadas a facilitar a los empresarios el conocimiento de los nuevos mercados, se han centrado a lo largo de este año en la incidencia en mercados árabes, Magreb y Oriente Medio.

MISIONES COMERCIALES DIRECTAS 2002				CRECIMIENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			
Total Empresas Participantes	105	Total Misiones Directas	7	Empresas Participantes	40 %	Misiones Directas	16.6 %
MISIÓN	EMPRESAS PARTICIPANTES	SECTOR	LUGAR DE DESTINO				
Irlanda	12	Alimentación, vinos, mueble	Dublín				
Irán-India	9	Multisectorial	Nueva Delhi, Bombay y Teherán				
Australia	11	Tecnología riego, material de construcción alimentación	Melbourne, Adelaida y Sidney				
Marruecos	21	Multisectorial	Casablanca				
México	18	Tecnología agrícola, mueble, alimentación, material de construcción, curtidos	3 ciudades dependiendo del sector				
EAU-Qatar-Omán-Arabia Saudita	15	Alimentación-materiales de construcción, bienes de equipo	Dubai-Dohamusc-Riad				
Institucional a Suecia	19	Mueble, alimentación, artes gráficas, calzado, material deportivo, textil, química	Estocolmo				

El Plan de Promoción facilita encuentros y las oportunidades de negocios de ciertos sectores o países escogidos, al seleccionar y organizar la visita inversa de compradores e importadores de ciertos países que demandan artículos producidos en la Región de Murcia. Cinco misiones centradas en tecnología agrícola y en mercados de Extremo Oriente fueron las realizadas.

MISIONES INVERSAS 2002				CRECIMIENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			
Total Empresas/Instituciones Participantes	53	Total Misiones Inversas	5	Empresas/Instituciones Participantes	112 %	Misiones Inversas	25 %
MISIÓN	EMPRESAS/ INSTITUCIONES PARTICIPANTES	SECTOR					
Xinjiang Suntime International	6	Tecnología agraria					
Irlanda	4	Inmobiliaria					
Japón	6	Mármol					
China	20	Tecnología agrícola					
Japón	17	Tecnología agrícola					

Durante el pasado año se incrementó considerablemente la asistencia a ferias internacionales de empresas exportadoras con respecto a años precedentes. Se buscó un equilibrio entre la participación en eventos novedosos y la consolidación de participación en ferias en las que se participó en años anteriores.

FERIAS INTERNACIONALES 2002				CRECIMIENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR			
Total Empresas Participantes	81	Total Ferias	9	Empresas Participantes	62 %	Ferias	22,2 %
FERIA	EMPRESAS PARTICIPANTES	SECTOR	LUGAR DE DESTINO				
Biofach	17	Alimentación ecológica	Nuremberg (Alemania)				
CEFC	10	Importadores suministro de materias primas	Cantón (China)				
IHE Japón	3	Horticultura	Tokio (Japón)				
Feria Irrigation Australia	11	Tecnología riego	Sidney				
PLMA	7	Alimentación	Amsterdam (Holanda)				
Feria Internacional de Argel	14	Multisectorial	Argel (Argelia)				
World Food	7	Alimentación	Moscú (Rusia)				
NTV	5	Tecnología agrícola	Amsterdam (Holanda)				
Misión exposición software	7	Software	México DF (México)				

Con el propósito de acercar los exportadores hasta los clientes se desarrollaron campañas específicas de promoción en punto de venta, del sector alimentario, organizado por el INFO, en colaboración con el MAPA, la Unión Europea, otras Comunidades Autónomas y la Federación de Alimentos y Bebidas de España. Las actuaciones se llevaron a cabo en Japón, EEUU y Brasil participando 20 empresas de la Región de Murcia.

Desde el Instituto de Fomento se está dando un tratamiento muy específico a la Promoción Sectorial Artesanal, forjándose 12 actuaciones, de las cuales 8 fueron participaciones en ferias; de entre ellas destacar una primera participación en Hostelco (Barcelona) y Glee (Birmingham), la apertura de un nuevo mercado (México) así como repetición de actuaciones en mercados ya investigados en años anteriores (EEUU, Alemania). La organización de un seminario sobre las "Ferias de artesanía", con la participación de 45 personas, la formación del Consorcio Belenístico de la Región de Murcia, la actualización y aplicación del Catálogo General de Artesanía, y el relanzamiento de la Feria Artesanía Región de Murcia, con 113 empresas, son otras actuaciones a resaltar.

ACTUACIÓN	EMPRESAS	SECTOR	LUGAR DE
------------------	-----------------	---------------	-----------------

	PARTICIPANTES		DESTINO
Feria: DOMOTEX	10	Textil	Hannover (Alemania)
Misión directa: promoción "Regalo de Empresa"	21	Genérica	Madrid
Feria Japón	6	Alfombra y jarapa	Tokio (Japón)
Feria: National Hardware Show	6	Alfarería	Chicago (EEUU)
Feria: GAFA	5	Alfarería-piedra	Colonia (Alemania)
Feria: Birmingham	5	Jardinería	Birmingham (Reino Unido)
Feria Hostelco	5	Genérica	Barcelona (España)
Suecia	19	Jarapas	Estocolmo (Suecia)
Exposición Belenística Internacional: México	20	Belenes	México D.F. (México)
Misión comercial belenística	6	Belenes	México
Exposición Belenística Plaza Mayor (Madrid)	20	Belenes	Madrid

Con una metodología de trabajo apropiada para cada país, los Promotores de Negocios operan desde distintos puntos de la geografía mundial aportando un punto de apoyo permanente en el mercado de destino. Son una herramienta ágil y eficaz para el conocimiento de los canales de distribución, perfil de detallistas y consumidores, márgenes comerciales de los distintos canales, barreras arancelarias y medios de pago.

OFICINA	AREA DE ACCIÓN
	JAPÓN POLONIA FRANCIA TAIWÁN REPÚBLICA CHECA REINO UNIDO
BENELUX	LUXEMBURGO BÉLGICA HOLANDA
	HUNGRÍA
CONO SUR	ARGENTINA CHILE PERU
	ESTADOS UNIDOS ALEMANIA MÉXICO MARRUECOS CHINA BRASIL
ESCANDINAVIA	DINAMARCA SUECIA NORUEGA FINLANDIA

Dentro del servicio de Promoción de Negocios podemos resaltar:

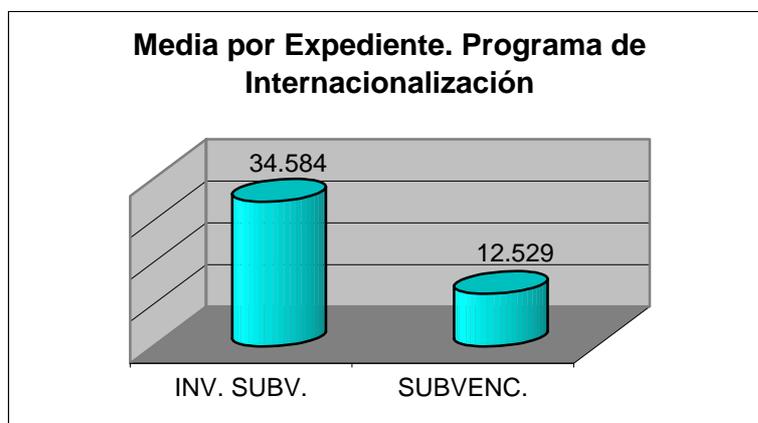
- La importancia de la renovación del Certificado del Sistema de Calidad ISO 9001:2000.
- La organización de once semanas de Promotores de Negocios, con las visitas concertadas de otros tantos promotores a empresas de la Región con un total de 382 entrevistas personalizadas.
- La realización del IX Encuentros de los Promotores de Negocio con la presencia de 160 empresas y 374 entrevistas.
- La apertura de las nuevas oficinas de Escandinavia y Los Ángeles.

Mediante el programa de Ayuda a la Internacionalización se promueve la apertura y desarrollo de nuevos mercados así como los proyectos de cooperación en el ámbito internacional entre dos o más sociedades. Gestionado conjuntamente con la Subdirección de Financiación ha subvencionado los planes de marketing y cooperación empresarial de 24 empresas.

Programa de Internacionalización	Nº EXPTES.	INV. TOTAL	INV. SUBV.	SUBVENC.	EMP. MANT.	EMP. CREA.
	24	1.220.543	830.014	300.697	525	76
<i>Media por Expediente</i>		50.856	34.584	12.529	22	3

Datos económicos en €

Datos económicos en €



La Cooperación Sectorial ha sido parcialmente novedosa para comercio exterior. Una buena parte de los recursos se han dedicado a organizar metodologías de trabajo y actividades para el año 2003. A pesar de ello, se ha realizado la promoción sectorial del vino, el queso y del limón.

COOPERACIÓN SECTORIAL				
Total Actividades			10	
ACTIVIDAD	PARTICIPANTES		SECTOR	DESTINO
	EMPRESAS	PERSONAS		
TOTAL	3	109		
Visita técnica del Ministerio de Agricultura de Chile y PROCHILE		12	INDAP- PROCHILE	Murcia
Misión inversa de cooperación Brasil		9	Caprinocultura	Murcia
Misión inversa de cooperación Chile		15	Tecnología agrícola	Murcia
Partenariat UE – Mercosur 2002			Energía, medio ambiente y agroindustria	Río de Janeiro
Encuentros de cooperación en Chile	1		Vitivinícola	Chile
Misión inversa de compradores de queso de Inglaterra		2	Quesero	Murcia
Misión inversa de periodistas vinos y gastronómicos de Suecia		13	Vitivinícola	Murcia
Misión inversa de periodistas vinos e importadores de Reino Unido		8	Vitivinícola y quesero	Murcia
EU-China Partenariat 2002	2		Alimentación, maquinaria y tecnología agraria	Pekín
Cata de vinos		40	Vino	Estocolmo
Misión inversa cooperación Chile (Coquimbo)		10	Tecnología agrícola	Murcia

La Captación de Inversiones ha sido una de las nuevas actividades incorporadas a ésta área. Destacaron la participación en los seminarios de inversiones en Suecia, Londres y París, la gestión de 20 proyectos de inversores potenciales, la actualización de la página de Internet "www.investinmurcia.com" y la edición por una parte del folleto sectorial "Fine Chemicals and Pharmacy in the Region of Murcia" y por otra, la del número 6 de la revista de Captación de Inversiones "Inverta".

Las publicaciones, independientemente de su soporte físico, representan un importante elemento de promoción tanto para el Plan de Promoción Exterior como para las empresas murcianas y sus clientes exportadores. Durante este año 2002 se publicó la "Agenda 2002", folletos sectoriales en varios idiomas, 4 números de "Línea Exterior" y su edición electrónica y después de un trabajo de campo la "Guía de Exportadores 2002". También destacar la realización quincenal del programa de radio en Onda Regional sobre comercio exterior y la difusión bimensual en presa regional de información sobre el Plan de Comercio Exterior.

Como en años anteriores se ha realizado el III Foro de Internacionalización, reuniendo a 273 empresas y 473 personas que participaron en alguna de las 28 ponencias ofertadas.

Con la pretensión de acercar a las empresas murcianas al mundo de los negocios virtuales, propiciar un cambio cultural y tecnológico y utilizar un instrumento complementario para la difusión de los productos se puso en marcha el sistema de "Trading Virtual", (www.trading-murcia.com). En éste se implicaron 72 empresas del sector del mueble, conserva y vino, insertando 236 ofertas y recibieron 249 demandas de importadores extranjeros. Por otra parte, se actualizó la página de Internet www.murcia-expo.com con un total de 673 empresas inscritas.

FINANCIACIÓN

Un año más, el Instituto de Fomento, en su objetivo por aportar soluciones financieras a proyectos empresariales, ha puesto a disposición de las empresas ubicadas en la Región una serie de instrumentos financieros y sus ya tradicionales Programas de Ayudas.

Mediante el Convenio del Instituto de Fomento con el Instituto Oficial de Crédito se aprobaron 494 proyectos con una inversión subvencionable de 393,7 millones de € y una subvención de 9,3 millones de €. La línea de financiación, Incentivos Regionales, aprobó 38 proyectos con una inversión subvencionable de unos 120 millones de € y una subvención superior a 12 millones de €. Participación en la empresa UNDEMUR, S.G.R.

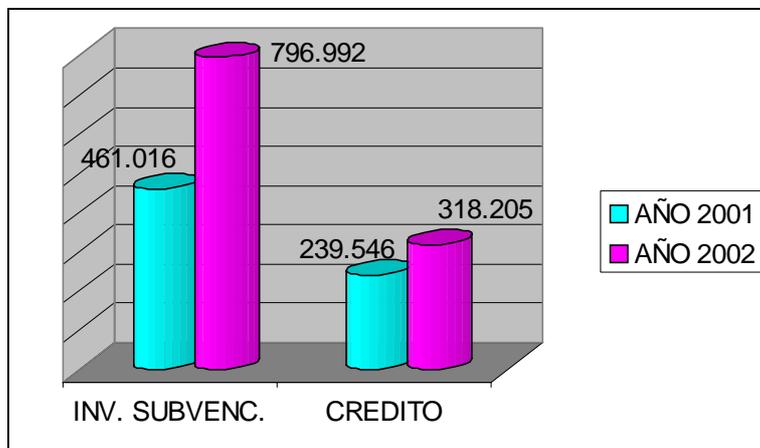
El programa de ayudas a la financiación de empresas en la Región de Murcia, mediante el apoyo a operaciones financieras con fondos procedentes del Instituto de Crédito Oficial, tiene como objeto el apoyo especialmente a pymes, para financiar sus inversiones en activos fijos nuevos correspondientes a proyectos de creación, ampliación y modernización. Mediante este programa se han gestionado la aprobación de 494 de proyectos empresariales con una inversión subvencionable de 393.713.812 €, una subvención de 9.354.333 €, creándose 1.940 nuevos empleos y manteniéndose 11.416 empleos. En este último año se han duplicado el número de concesiones de ayudas con un crecimiento espectacular respecto al año anterior del 127%, el 292 % de inversión y el 644% de subvención.

**PROGRAMA CONVENIO I.C.O. 2002
POR MUNICIPIOS**

MUNICIPIO	Nº EXP.	INV. SUBVENC	SUBVENCIÓN	CREDITO	EMPLEO MANTENIDO	EMPLEO CREADO
ABANILLA	2	9.198.002	181.448	3.172.970	10	12
ABARAN	4	1.556.913	37.310	680.604	5	80
AGUILAS	3	7.946.349	192.150	4.761.187	81	64
ALCANTARILLA	17	10.804.959	370.033	5.361.070	368	33
ALCAZARES, LOS	3	580.744	29.580	390.500	15	5
ALGUAZAS	1	750.000	19.570	525.000	4	12
ALHAMA DE MURCIA	10	30.599.683	507.382	11.329.502	827	423
ARCHENA	8	1.551.124	58.566	1.034.556	79	28
BENIEL	1	93.758	3.986	60.702	16	
BULLAS	2	458.790	18.385	240.000	34	2
CALASPARRA	4	858.882	42.647	529.587	18	8
CAMPOS DEL RIO	2	868.502	37.116	601.012	820	0
CARAVACA	15	10.164.848	351.851	5.374.024	155	92
CARTAGENA	74	40.813.975	1.426.293	25.031.309	984	164
CEHEGIN	8	9.480.503	154.440	1.466.658	51	103
CEUTI	11	13.892.940	262.993	3.733.113	109	90
CIEZA	4	675.103	29.742	445.550	10	3
FORTUNA	1	2.163.000	73.801	1.500.000	50	2
FUENTE ALAMO	7	6.753.193	225.991	4.652.785	147	2
JUMILLA	6	875.256	24.603	526.962	26	5
LIBRILLA	3	487.987	21.733	350.277	49	9
LORCA	27	7.711.178	390.572	3.674.649	390	64
LORQUI	4	1.526.807	63.201	951.000	12	8
MAZARRON	4	844.352	16.966	359.217	196	4
MOLINA DE SEGURA	43	41.169.529	603.167	10.504.881	1848	109
MORATALLA	1	148.933	6.533	99.500	2	5
MURCIA	145	85.627.005	2.304.680	38.198.476	3365	319
PUERTO LUMBRERAS	2	207.879	8.430	141.787	2	2
SAN JAVIER	8	8.773.787	230.053	5.540.300	123	64
SAN PEDRO DEL PINATAR	6	2.208.539	106.623	1.466.250	47	5
SANTOMERA	3	2.496.888	58.312	961.000	45	6
TORRE PACHECO	12	8.572.349	364.741	5.029.271	89	33
LAS TORRES DE COTILLAS	3	4.573.987	235.029	3.087.500	12	8
TOTANA	21	11.221.379	445.069	6.555.823	377	99
UNION, LA	4	613.621	21.780	432.200	26	3
YECLA	25	67.443.068	429.558	8.423.887	1024	74
TOTAL	494	393.713.812	9.354.333	157.193.109	11.416	1.940
<i>Media por Proyecto</i>		<i>796.992</i>	<i>18.936</i>	<i>318.205</i>	<i>23</i>	<i>4</i>

Cifras económicas en €

**Convenio I.C.O.
Media por Proyecto de los años 2001 y 2002.**
Cifras económicas en €



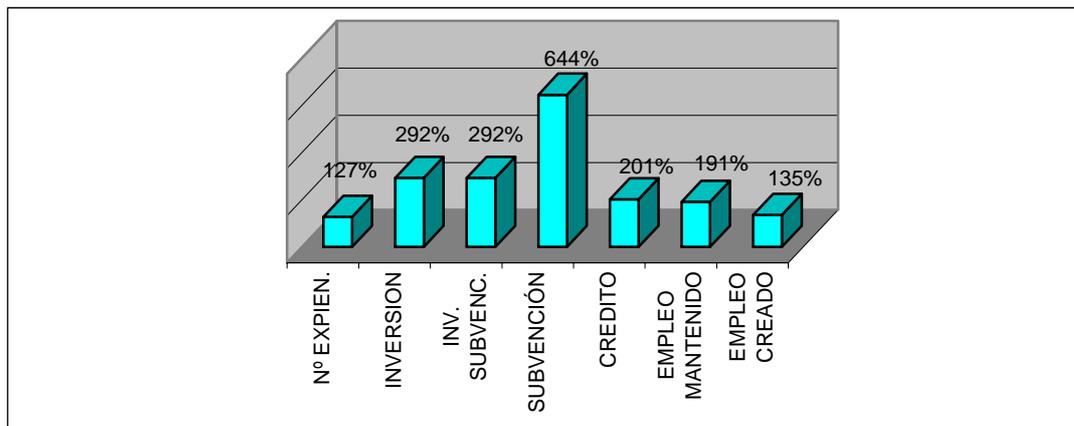
PROGRAMA CONVENIO I.C.O.

Crecimiento del año 2002 respecto al 2001

	Nº EXPIEN.	INVERSION	INV. SUBVENC.	SUBVENCIÓN	CREDITO	EMPLEO MANTENIDO	EMPLEO CREADO
Datos 2002	494	393.684.812	393.713.812	9.354.333	157.193.109	11.416	1.940
CRECIMIENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	127%	292%	292%	644%	201%	191%	135%

Cifras económicas en €

**PROGRAMA CONVENIO I.C.O.
Crecimiento del año 2002 respecto al 2001**



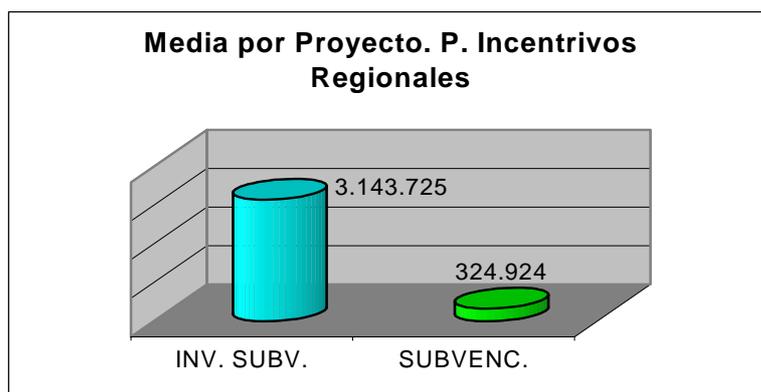
La línea de financiación del Ministerio de Economía, Incentivos Regionales gestionado por el INFO, apoyó 38 proyectos con una inversión subvencionable de unos 120 millones de €, una subvención superior a 12 millones de € y 429 nuevos empleos. Durante este año, el Programa de Incentivos experimentó un espectacular incremento con respecto al año anterior con un crecimiento del 443 % de proyectos aprobados, un 809 % de inversión subvencionable, un 825 % de subvención y con un 694 % de empleo creado.

PROGRAMA INCENTIVOS REGIONALES

DESCRIPCIÓN	INVERSION	INV. SUBVENCION	SUBVENC.	EMPL MANT.	EMPO CRE.	MUNICIPIO
HOTEL DON JUAN, S.A. EXPLOTACION APARTAMENTOS TURISTICOS PRIVADOS	6.006.473	4.773.087	572.770		40	AGUILAS
ACEITES ESENCIALES Y DERIVADOS, S.A. (ACEDESA) FABRICACION DE ACEITES ESENCIALES Y SUS DERIVADOS	2.765.111	2.569.181	282.610	86	7	MURCIA
COOPBOX IBERICA, S.A. FABR. Y VENTA ENVASES POLIESTIRENO (ANTICIPO)	1.484.548	1.484.547	118.764	79	7	LORCA
FOMENTO Y DESARROLLO AGRICOLA, S.L. FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE FERTILIZANTES	11.832.720	11.832.720	1.183.272	5	25	TOTANA
RECORDATI ESPAÑA, S.L. FABRICACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE BASE	11.825.099	11.825.099	1.182.510	45	8	BENIEL
SERVICIOS PLASTICOS, S.A. FABRICACION DE ENVASES PLASTICOS	4.015.790	4.015.782	321.263	100	6	MOLINA DE SEGURA
ADHESIVOS ORCAJADA, S.A.L. FABRICACION ETIQUETAS ADHESIVAS	955.729	955.728	57.344	43	4	MOLINA DE SEGURA
AC HOTEL MURCIA S.L. . HOSTELERIA	3.717.641	3.717.644	371.764		17	MURCIA
SOLPLAST, S.A. FABRICACION DE LAMINAS DE PLASTICO	2.068.430	2.068.430	103.422	82	4	LORCA
M. TORRES INGENIERIA DE PROCESOS, S.L. CONSTRUCCION DE MAQUINARIA	2.035.105	1.739.828	330.567	100	11	FUENTE ALAMO
JIMENEZ GODOY, S.A. ARTES GRAFICAS	5.456.620	5.430.072	543.007	43	10	MURCIA
LABORATORIOS GRIFOLS, S.A. FABR. DE PREPARADOS MEDICINALES	5.732.377	4.273.106	512.773	195	16	TORRES DE COTILLAS, LAS
SOLA Y VAILLO, S.A. CONFECCION PRENDAS EXTERNAS FEMENINAS	2.199.704	2.199.704	175.976	103	5	LORCA
PUERTAS PADILLA, S.L. FABR. DE PUERTAS METALICAS CORTA FUEGOS	1.943.487	1.923.449	192.345	82	4	CARTAGENA
DERIVADOS QUIMICOS, S.A. FABRICACION DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS	2.548.291	2.548.291	407.727	77	13	ALCANTARILLA
YACIMIENTOS MARMOREOS, S.L. EXTRACCION DE MARMOL	832.865	832.864	91.615		5	JUMILLA
CANTERAS ALICANTINAS, S.L. EXTRACCION DE PIZARRAS	2.564.398	2.543.362	228.903	40	8	FORTUNA

INFORMES DE AUDITORÍA, EJERCICIO 2009. SECTOR PÚBLICO EMPRESARIAL C.A.R.M.

DESCRIPCIÓN	INVERSION	INV. SUBVENCION	SUBVENC.	EMPL MANT.	EMPO CRE.	MUNICIPIO
ADHESIVOS INDUSTRIALES, C.E., S.L. FABRICACION DE ADHESIVOS	656.077	656.076	45.925	4	3	MURCIA
HOWDEN TSL, S.L. FAB. MAQUINARIA	3.807.000	2.187.502	328.125	61	25	UNION, LA
PRODUCTOS AGUSTIN, S.A. PASTELERIA INDUSTRIAL	1.131.170	1.095.452	109.545	36	2	BLANCA
BEMASA CAPS, S.A. FABR. DE TAPAS PARA ENVASES DE CONSERVAS	611.058	611.058	42.774	62	5	MOLINA DE SEGURA
ESPAÑOLA DEL ZINC, S.A. OBTENCION DE ZINC ELECTROLITICO	5.385.782	4.922.998	295.380	312		CARTAGENA
ARCA PLASTIC SYSTEMS, S.L. FABRICACION DE ENVASES EN MATERIALES PLÁSTICOS	2.030.530	2.030.530	243.664	78	28	LORQUI
INDUSTRIAS JOVIR, S.L. COLUMNAS METALICAS DE ALUMBRADO PUBLICO Y APOYOS METALICOS	1.377.538	1.377.537	165.304	37	3	FORTUNA
COLCHONES EUROPA, S.L. FABRICACION DE COLCHONES	659.911	610.487	42.734	45	2	YECLA
NUEVAS TECNOLOGIAS NAVALES, S.L. FABRICACION Y REPARACION DE EMBARCACIONES	1.625.269	742.051	96.467	44	10	AGUILAS
POSTRES Y DULCES REINA, S.L. FABRICACION DE POSTRES	3.516.369	3.470.057	416.407	35	5	CARAVACA
MARMOLES HERMANAS TORRECILLA MARIN, S.L. ELABORACION DE MARMOL	1.664.016	1.664.016	232.962	5	20	CEHEGIN
AUNON SWEETS, S.L. FABRICACION PRODUCTOS DE CONFITERIA	1.462.142	1.451.703	203.238	4	6	BLANCA
AL AKILA HOTELS, S.L. HOSTELERIA	5.919.206	5.915.593	709.871		37	AGUILAS
ALIMINTER, S.A. FABRICACION DE MAYONESAS, SALSAS, MOSTAZAS, SOFRITOS (AGRO)	1.503.208	1.385.475	138.548	44	6	CEUTI
GLOBAL ENDS, S.A. FABRICACION Y COMPRA VENTA DE ENVASES METALICOS	3.979.662	3.931.581	393.158	1	23	CEUTI
GRAFILAC, S.A. IMPRESION Y APLICACION BARNICES Y TINTES	1.464.685	1.464.685	102.528	51	3	MOLINA DE SEGURA
EUROGRANIZADOS, S.L. FABRICA DE HELADOS	1.635.059	1.117.130	134.056		6	ALCANTARILLA
ACEITES ESPECIALES DEL MEDITERRANEO, S.A. PRODUCCION DE ACEITES Y VASELINAS PARA USO INDUSTRIAL	2.163.644	2.163.643	259.637	35	2	CARTAGENA
VIDAL GOLOSINAS S.A. FABRICACION DE GOLOSINAS EN GENERAL	5.995.991	4.823.530	675.294	483	20	MOLINA DE SEGURA
PLASBEL PLASTICOS, S.A. FABRICACION DE BOLSAS DE PLASTICO	2.932.873	2.932.872	322.616	184	8	ALCANTARILLA
AUXILIAR CONSERVERA, S.A. FABRICA ENVASES METALICOS	11.754.411	10.174.689	712.228	188	25	MOLINA DE SEGURA
TOTAL	129.259.990	119.461.559	12.347.093	2789	429	

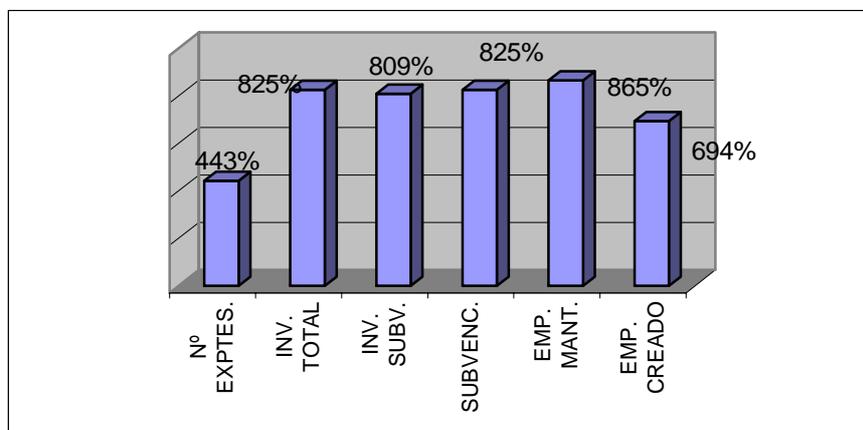


Cifras económicas en €

PROGRAMA INCENTIVOS REGIONALES	Nº EXPTES.	INV. TOTAL	INV. SUBV.	SUBVENC.	EMP. MANT.	EMP. CREADO
	38	129.259.990	119.461.559	12.347.093	2.789	429
Media por Expediente		3.401.579	3.143.725	324.924	73	11
CRECIMIENTO RESPECTO AL AÑO ANTERIOR	443%	825%	809%	825%	865%	694%

Cifras económicas en €

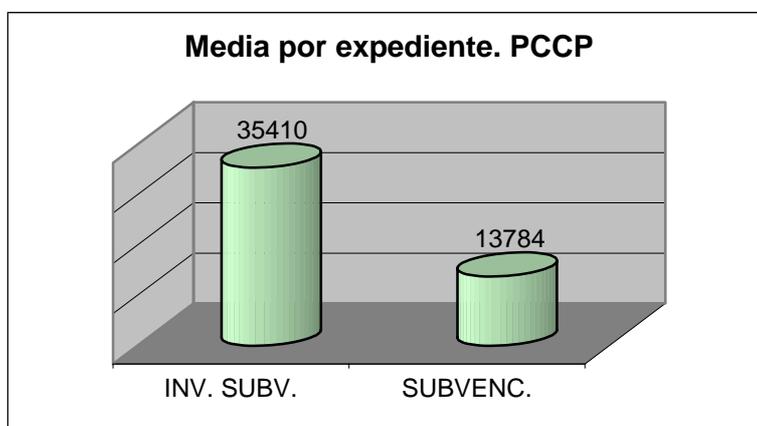
**PROGRAMA INCENTIVOS REGIONALES
Crecimiento del año 2002 respecto al 2001**



El Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme (PCCP), en su segundo año de vigencia ha concedido ayudas a 221 proyectos por un importe de 3,046 millones de euros con un presupuesto inicial para el 2002 de 2,9 millones de euros, ejecutándose un 105 % del presupuesto inicial propuesto por la Dirección General de la Pyme (DGPYME) del Ministerio de Economía promotora del plan. La diferencia corresponde, a la disposición de fondos adicionales resultantes de la minorización de las subvenciones pagadas correspondientes al año anterior. Como resultado del grado de ejecución obtenido, la Región de Murcia eleva su participación en los fondos provenientes de la DGPYME dentro de las regiones Objetivo 1 de 6,71 al 7,05 para el año 2003. Durante el año 2002 la Región de Murcia ha sido la Comunidad Autónoma que más fondos ha ejecutado.

AYUDAS/PROGRAMAS	Nº EXPTES.	INV. TOTAL	INV. SUBV.	SUBVENC.
PCCP: T.I.C. (información)	27	5.450.127	4.116.443	1.669.739
PCCP: COOP. TECNOLÓGICA	5	574.474	312.916	206.022
PCCP: INNOVACIÓN	3	572.326	571.344	243.623
PCCP: DISEÑO	117	2.939.114	1.533.128	487.084
PCCP: CALIDAD	69	1.551.695	1.291.735	439.723
TOTAL	221	11.087.736	7.825.566	3.046.191
Media por expediente		50.171	35.410	13.784

Datos económicos en €



Datos económicos en €

El Instituto de Fomento crea, fomenta y participa en sociedades que por su actividad, sinergia en la economía o naturaleza de sus miembros, contengan interés para el desarrollo económico-social de la Región. Prueba de ello es la participación en la Sociedad de Garantías Recíprocas UNDEMUR, S.G.R., manteniéndose durante el 2002. Mediante ésta se formalizaron por mediación de entidades financieras 152 préstamos a empresas, avalados por la S.G.R., siendo apoyados por el Instituto con 1.913.622 € en concepto de subvención por las comisiones a dichos préstamos, más 1.039.751€ de aportación a las provisiones técnicas para estos préstamos. El riesgo vivo mantenido por UNDEMUR en el 2002 fue de 20.795.020 €

Entre los instrumentos financieros en los que el Instituto de Fomento participa y pone a disposición de la empresa, destaca el capital riesgo a través de Fondo INVERMURCIA. A finales año Invermurcia participaba en el capital social de siete empresas, con un volumen de inversión de 4,563 millones de € con un 64,6 % invertido del Fondo.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DE INVERMURCIA

EMPRESA	SECTOR	% DE PARTICIPACIÓN
Bioferma Murcia, S.A.	Químico / Farmacéutico	6
Quality Plast, S.A.	Plástico	1
Iberchem, S.A.	Químico / Productos químicos	13
Marchante	Internet/Servicios Propiedad Industrial	20
Elecpoint, S.A.	B2B Eléctrico	24
Recursos Integrales en Comunicación, S.L.	Servicios	45
AGUAMUR, S.A.	Embotellado agua	31

A lo largo del año se han buscado nuevas herramientas financieras capaces de cubrir necesidades del tejido empresarial regional. Mediante un convenio suscrito entre el Instituto de Crédito Oficial y el Instituto de Fomento se estudió la puesta en marcha de un nuevo programa de ayuda con el objeto de dotar de microcréditos a emprendedores que iniciasen actividades empresariales o reorientaran actividades existentes, con especial atención a actividades innovadoras. Dicho programa denominado Programa de Ayudas a la Financiación con Microcréditos para Emprendedores (MPICO) ha sido convocado a principios del año 2003.

Aunque durante el año 2002 el INFO no ofreciera los Programas de Ayudas a la Inversión Empresarial (PAIE), Comercial (PAIC), Turística (PROTUR) y Adaptación al Euro se han resuelto proyectos muy específicos presentados en años anteriores concediendo ayudas a 5 de ellos por importe de 72.813 €, cuya inversión subvencionable ha sido de 2.255.875 €.

ANÁLISIS Y PROSPECTIVA

El Instituto de Fomento pretende captar y atender las necesidades de conocimiento sobre la situación económica-empresarial necesarias para el diseño y aplicación de nuevas políticas de actuación coherentes con la realidad de nuestra región y con la evolución económica y social mundial.

Difundir estos conocimientos entre el tejido empresarial de la Región de Murcia, es otro de los objetivos perseguidos por el INFO, y en este sentido se ha hecho llegar a más de 8.000 empresas distintos documentos analíticos de determinados temas de interés económico y empresarial para un mayor conocimiento de los escenarios en donde se desenvuelven las pymes de la región.

Desde el Departamento de Análisis y Prospectiva se estudian y crean instrumentos y herramientas, en algunos casos en colaboración con organismos e instituciones relevantes de la región, capaces de facilitar información contrastada de la realidad económica, social y empresarial.

Uno de estos instrumentos es el Observatorio Económico de la Pyme, promovido entre la Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena y el Instituto de Fomento para el estudio y vigilancia de la evolución de la pyme en la Región de Murcia, facilitando sus virtudes o desequilibrios.

A lo largo del año 2002 se han renovado los convenios de colaboración que hacen posible el desarrollo de la actividad del Observatorio Económico de la Pyme. En este tercer año de ejecución de su labor, ha proseguido con la continuidad de sus trabajos económico-empresariales. La publicación de dos números del “Barómetro Económico de la Pyme” correspondientes al Segundo Semestre del 2001 y Primer Semestre del 2002 están basados en la información recopilada mediante encuesta personal.

El primero de ellos, ofreció información sobre la estructura productiva de la región, antigüedad de la empresa, control familiar, un análisis de los principales factores competitivos para el desarrollo y éxito de la empresa, análisis de diferentes aspectos de la formación de la empresa, la utilización de las TIC y actuaciones ambientales. El segundo de ellos analizó los valores de crecimiento del año 2001 y su tendencia en el 2002, la percepción por parte del empresario del clima empresarial del entorno en el que se desenvuelve su actividad, un análisis de la problemática de la localización industrial y un análisis de la estructura departamental de los sistemas organizativos de las empresas.

Otro de los estudios periódicos, ya consolidados, del Observatorio Económico de la Pyme es el “Crecimiento y Dinamismo de las Actividades Económicas de la Región de Murcia”. Se realizó con el objeto de cuantificar el crecimiento y el dinamismo de las distintas actividades económicas que configuran la estructura productiva de la Región en el periodo 1998-2000 y así llegar a evaluar la gestión interna a nivel microeconómico.

El Instituto de Fomento ha venido desarrollando estudios sectoriales sobre la realidad regional, sin embargo no había incidido, con anterioridad, en el análisis comarcal. Conscientes de esta necesidad el Departamento de Análisis y Prospectiva, mediante el Convenio de Colaboración para la Realización de Estudios de Carácter Económico con la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena (COINC), puso en marcha la elaboración de una serie de trabajos relativos al ámbito empresarial de Cartagena y su Comarca con el fin de realizar un seguimiento de la situación y evolución económica de dicha comarca mediante la implantación de un sistema de información que permita la realización de estudios globales y sectoriales, a fin de conocer con profundidad la problemática de la zona, determinar sus fortalezas y debilidades con el objeto de aportar estrategias y planes de actuación que redunden en la mayor competitividad de las empresas.

En este orden de objetivos se comenzó con la elaboración de una guía de los principales proveedores y suministradores de productos y servicios de la zona, un anuario estadístico de variables socioeconómicas de los municipios incluidos en la zona objeto de estudio y un informe sobre los resultados y valoración de la situación económica de Cartagena en base a los datos estadísticos obtenidos en el anuario.

El Instituto de Fomento como agencia dinamizadora de la economía regional, apoyó la realización del Plan Estratégico para el Desarrollo Local del Municipio de La Unión. Dicho plan permitirá conocer la situación actual y real de municipio, analizando sus potencialidades y elaborando líneas de actuación que propicien un mayor desarrollo económico en el municipio. Este apoyo se materializó en la concesión de una ayuda económica de 12.020,24 € para financiar el coste de los trabajos referidos.

Sin duda alguna la evolución, en los últimos años, en la forma de hacer negocios utilizando las tecnologías de la información y comunicación, hace posible la comercialización de forma electrónica. Para ello se creó y se difundió, mediante la pagina web del INFO, el "Directorio de Empresarial en Internet" con información sobre la actividad económica desarrollada y la localización física y electrónica (correo electrónico y página web) de empresas de la Región de Murcia.

A lo largo del año se procedió a la distribución entre empresas regionales y nacionales, organismos intermedios, instituciones públicas, asociaciones empresariales y promotores de negocios, un total de 1.500 ejemplares, en soporte papel y CD-ROM, del Directorio empresarial de la Región de Murcia.

El servicio de información Panel Empresarial, ubicado en la web del Instituto, ha tenido una gran aceptación. Durante el año 2002 se han iniciado los trabajos para su renovación y su continua actualización. Para realizar parte de esta actuación se firmó un convenio de colaboración con las Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena para la realización del nuevo Directorio Empresarial de la Región de Murcia, Central de Balances y diversos informes económicos. La finalización, disposición y divulgación de la información se llevará a cabo a lo largo del año 2003.

Continuando con el propósito de facilitar al colectivo empresarial información útil para programar sus estrategias de negocio, se dio paso a una nueva línea editorial. Con la creación de la colección bibliográfica Panel Empresarial se pretende establecer un hilo de comunicación con las empresas a través de publicaciones monográficas basadas en estudios específicos realizados mediante trabajos de campo. La "Utilización de las T.I.C. en las empresas de la Región de Murcia" y el "Diagnóstico del Sector Metal-Mecánico y Fabricación de Equipos" son los primeros trabajos impresos. El primero detecta el nivel efectivo de uso y barreras de las TIC para su desarrollo en las empresas y da a conocer su estado actual, para que éstas puedan conocer su situación competitiva de cara a la planificación de sus estrategias. Y el segundo nos ofrece un pormenorizado estudio sobre subsector industrial de la metal-mecánica y la fabricación de equipos.

En la línea de atraer nuevos proyectos a desarrollar desde la Comunidad Autónoma de Murcia, el Instituto de Fomento ha venido colaborando durante este ejercicio en el proyecto del Gobierno Central de la Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa, "Nueva Empresa" (NE) con el objetivo de estimular la creación de empresas, especialmente de autónomos y microempresas. Dicho proyecto pretende agilizar los trámites de constitución de la empresa utilizando las TIC en el proceso, propiciando una puesta en marcha más rápida y económica, y ayudando a reducir la elevada mortalidad de las empresas durante sus primeros años de vida.

Otras de las actividades desarrolladas por Análisis y Prospectiva han sido el suministro y apoyo documental, así como la resolución de solicitudes de información planteadas previamente por el personal del Instituto. Son tareas internas del Departamento las correspondientes a la gestión de suscripciones de publicaciones periódicas adquiridas mediante compra o donación, con un total de 56 publicaciones de las cuáles 42 se han adquirido mediante compra, llegando así a la recepción de un total de 720 ejemplares.

En el caso de las monografías se han adquirido 210 ejemplares de diversa índole como apoyo documental a cada una de las materias específicas que se desarrollan dentro de la institución (legislación, marketing, recursos humanos, financiación, comercio exterior, etc.). Se ha procedido a la selección de 5.700 artículos de prensa relevantes a las necesidades informativas de nuestra organización, así como la descripción física y de contenido de 6.400 documentos para su posterior recuperación. Todo este proceso ha sido utilizado para la actualización diaria del servicio de información INFODOC accesible mediante la intranet del INFO.

Con el fin de recopilar y ofrecer información puntual y específica necesaria para cubrir las demandas de conocimientos referentes a la economía, la empresa y sociedad murciana del Instituto de Fomento, realiza los siguientes estudios e informes regionales incluyendo comparativas con datos nacionales:

- Investigación de variables e indicadores económicos regionales.
- Seguimiento y actualización de variables e indicadores tecnológicos y sobre la sociedad de la información.
- Realización de informes de periodicidad mensual de coyuntura económica y sobre la estructura industrial regional.
- Elaboración de informes sectoriales a nivel macroeconómico de ramas industriales regionales tales como: Química, Mueble, Mármol, Calzado y Metalurgia.
- Realización informe sobre la evolución y estructura de las exportaciones regionales.
- Seguimiento y análisis del paro registrado por municipios y sectores.
- Seguimiento del Plan de Desarrollo Regional para la Región de Murcia y municipios de Cartagena y Noroeste.
- Seguimiento de los programas de ayuda del Instituto y evolución de las subvenciones concedidas según sectores de actividad, localidad, tipo de inversión, etc

Por último, el Departamento de Análisis y Prospectiva mantiene una estrecha colaboración con distintas agencias de desarrollo locales, en algunos casos participando activamente en sus órganos de gobierno tal es el caso de las de los municipios de Cartagena, Lorca y Noroeste, así como participando en proyectos concretos como son el caso de Lorca Taller del Tiempo, Plan Integrado del Noroeste, Caravaca Jubilar o las diferentes actuaciones promovidas por la Agencia de Desarrollo Local de Cartagena.

SERVICIOS EUROPEOS

El Instituto de Fomento adopta especial atención en la captación y tramitación de una serie de acciones, directrices y programas de ayudas que la Unión Europea pone a disposición de la empresa, para el desarrollo regional de los países miembros.

Cofinanciación de programas y actuaciones mediante la Subvención Global con una aportación de 14,718 millones de €. Participación en diversos programas europeos e iniciativas comunitarias.

En los últimos años el Instituto de Fomento ha cofinanciado gran parte de sus acciones y actuaciones con una Subvención Global concedida por la Comisión de la U.E., herramienta financiera flexible y ágil, nacida para ayudar a solventar necesidades financieras empresariales y en general el desarrollo regional.

El departamento de Servicios Europeos es en la actualidad el responsable de realizar el seguimiento, evaluación y control de la Subvención Global para la Región de Murcia de los Fondos Europeos FEDER para el período 2000-2006, los beneficiarios de esta nueva Subvención Global son las Pymes de la Región de Murcia que desarrollan actividades de tipo industrial, comercial, artesanal y turístico.

En esta tercera etapa de la Subvención Global 2000-2006, se persigue la consecución de la convergencia con los valores medios de la Europa comunitaria, mediante el incremento de la competitividad y mejora de la gestión de las pymes se pretende llegar a esta consecución:

- Fomentando la puesta en marcha de proyectos de inversión, ampliando instalaciones, equipamientos y productos.
- Adecuando espacios productivos y servicios a las empresas.
- Facilitando la financiación.
- Apoyando la internacionalización de la empresa.
- Potenciando la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico.
- Favoreciendo la transferencia tecnológica.
- Creando y potenciando centros públicos de investigación y desarrollo tecnológico.
- Implantando sistemas multimodales de transporte y centros de logística.

DESGLOSE PRESUPUESTARIO DE LA SUBVENCION GLOBAL 2002

MEDIDAS	% cofin.	2002	2000-2006
Apoyo empresas industriales, comerciales y de servicios	70	5,577	38,171
Provisión y adecuación espacios productivos y servicios a empresas	60	1,413	9,671
Mejora condiciones financiación Pymes	70	2,106	14,418
Apoyo Internacionalización y Promoción Exterior	70	2,106	14,418
Promoción capital organizativo	70	0,702	4,808
Proyectos investigación, innovación y desarrollo tecnológico	70	0,541	3,700
Transferencia tecnológica	70	0,398	2,721
Creación y potenciación centros investigación	70	0,762	5,213
Sistemas transportes multimodales	50	0,712	4,874
Asistencia técnica	75	0,401	2,748
TOTAL		14,718	100,742

Datos económicos en millones de euros.

Desde el área de Proyectos Europeos se está, por una parte, potenciando la actuación del INFO como consultor en licitaciones promovidas por la Unión Europea y de asistencia técnica a países terceros, y por otra está propiciando la participación de empresas y organismos intermedios de la Región en programas europeos e iniciativas comunitarias.

Con el fin de favorecer el desarrollo económico regional se ha participado en los siguientes proyectos europeos:

- PARTNER: Red temática europea para intercambio de experiencias sobre Estrategias Regionales de Innovación en el marco del programa comunitario Innovation. Esta red reúne a una veintena de agencias regionales de desarrollo de ocho estados miembros de la UE y otros tantos de países candidatos a la ampliación a través del intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas así como acciones de divulgación sobre innovación empresarial.
- CRESCENDO: Red temática europea para intercambio de experiencias sobre actuaciones públicas orientadas a mejorar el acceso a fuentes de financiación para los proyectos relativos a innovación empresarial de las pequeñas y medianas empresas (pymes). Como en el caso anterior, esta red ha sido financiada por la Unión Europea y facilita las oportunidades de colaboración entre un grupo de treinta regiones tanto de los estados miembros de la UE como países candidatos
- e-FORUM: Proyecto de colaboración internacional liderado por el Centro Tecnológico de Tampere (Finlandia) para la realización y puesta en servicio de una herramienta web que permita conectar a proveedores europeos de capital riesgo y empresas de contenidos digitales demandantes de estos fondos.

- Micro-EQUAL: Combatir la discriminación mediante la creación y mantenimiento de micropymes. Financiado por la iniciativa comunitaria Equal y realizado en colaboración con el Ayuntamiento de Murcia, el proyecto pretende estimular la cultura empresarial en sectores emergentes de la economía local a favor de colectivos con dificultades para acceder al mercado de trabajo en áreas urbanas.
- URB-AL: Nuevas tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la gestión de microempresas, en el que el Instituto presta asistencia técnica al Ayuntamiento de Murcia en este proyecto de colaboración con diversos países de Hispanoamérica acerca de nuevas metodologías de información y asesoramiento a emprendedores durante la fase inicial de elaboración del plan de negocio y creación de microempresas.
- Programa Regional de Acciones Innovadoras cofinanciado por la Unión Europea, denominado "Consolidación de la Región de Murcia en una sociedad basada en el conocimiento y la innovación tecnológica". El Departamento de Servicios Europeos realiza el seguimiento y evaluación contable de las acciones ejecutadas bajo la coordinación del Departamento de Innovación del Instituto.
- Contrato Marco PHARE: El INFO finalizó en 2002 su aportación al Estudio realizado por un consorcio europeo sobre la capacidad institucional requerida en los Países Candidatos a la Ampliación para una gestión efectiva de los Fondos Estructurales Comunitarios, habiendo correspondido al Instituto el análisis de la situación en España en colaboración con el Ministerio de Hacienda Español.
- EDEN: Asistencia técnica a los gestores de la agencia de desarrollo de Maramures (Rumanía) para el proyecto "Prácticas de desarrollo turístico compatible con el medio ambiente" financiado por la Unión Europea en el marco del Programa Ecos-Overture.
- Proyecto Phare - "Technical Assistance fro SME Counselling and Training in Slovak Rep.": Visita de estudio a la Región de Murcia de representantes del Ministerio para el desarrollo de las Pyme y de diversas agencias empresariales de Eslovaquia a fin de conocer la oferta de servicios de apoyo a las empresas existentes en la Región de Murcia, tales como la red de Centros Tecnológicos, el Centro Europeo de Empresas e Innovación.

La edición y distribución internacional de un folleto explicativo de la experiencia del INFO en proyectos internacionales de cooperación y la intervención en eventos de carácter internacional tales como el "Congreso de Agencias de Desarrollo Europeas (Balatonfured" - Hungría) o en el "Programa de Desarrollo Empresarial, Financiero y de Inversiones de la OCDE para América del Sur" son algunas actuaciones a destacar.

El Centro Europeo de Información Empresarial (Euroventanilla) del INFO ha desarrollado principalmente durante el año 2002 actividades relacionadas con las últimas adaptaciones de la empresa al Euro, la difusión del comercio electrónico entre las pymes, la solución y tramitación a Bruselas de los obstáculos al comercio intracomunitario en el marco del Mercado Único, además de sus competencias habituales de información, asesoramiento y sensibilización internacional.

Con el inicio del año 2002 y la introducción física del Euro como moneda única, el Instituto de Fomento presentó el **Programa EUROinformación 2002**, un programa de apoyo a las pymes con el principal objetivo de solventar las dudas y problemas de gestión que el Euro pudiera plantear en la actividad diaria de los distintos departamentos de la empresa. Planteado como seguimiento y continuación del Proyecto Eurocertificado, llevado a cabo durante 2001, la estructura del programa permitió durante los meses Enero-Julio de 2002, un tratamiento directo por parte de Euroventanilla de las cuestiones básicas y de divulgación en relación con la introducción del euro.

Participaron 246 empresas, de las que 189 ya habían preparado previamente su Plan de Adaptación al Euro (PAE) con consultoras durante el 2001. Nueve de las consultoras colaboradoras homologadas para el proyecto del 2001, brindaron su colaboración especializada y efectuaron revisiones detalladas a los PAEs con el fin de examinar la idoneidad y la ejecución de las soluciones o de solventar los problemas surgidos in situ. El programa también estuvo abierto a empresas de la Región de Murcia que no habían participado en el programa del año anterior. El INFO, a través de éste ha asumido los costes derivados de las visitas de los consultores.

La EIC consciente de la necesidad de acelerar entre las pymes de la Región el desarrollo del comercio electrónico y la compraventa de bienes y servicios a través de Internet, ha participado en el **Proyecto eic@comercio** perteneciente a la Iniciativa Go-Digital de apoyo a las empresas en el marco del Plan de Acción Global "e_Europe" cofinanciado por la Unión Europea. La base de dicho Proyecto era el diseño de un servicio de información y asesoramiento jurídico-técnico a cargo de la red de Euroventanillas (EIC) españolas, personalizado y gratuito, con el fin de promover la implantación del comercio electrónico en las empresas españolas desde una perspectiva regional.

Para este Proyecto el INFO ha contado, mediante convenios de colaboración, con el apoyo técnico de TIMUR, Fundación Universidad Empresa, Fundación Integra y Cajamurcia; entidades de ámbito regional especializadas en el comercio electrónico, conformando una red regional de expertos.

El Proyecto eic@comercio ha creado una web en internet especializada en comercio electrónico, www.eic-ebusiness.org, y ha editado una guía sobre comercio electrónico para responder a las preguntas planteadas por las empresas en el inicio de su actividad comercial a través de Internet. También con este motivo, la EIC del INFO ha participado en conferencias y seminarios sobre e-business en colaboración con la Red de Centros de Negocio Local y en el SICARM.

Mediante la **Iniciativa Observatorio Regional Mercado Interior**, durante el año 2002 se firmó un Convenio de colaboración con la Dirección General de Empresa de la Comisión Europea, en el marco de la acción europea IPM denominado Business Feedback Mechanism con el compromiso de atender, resolver y tramitar aquellas cuestiones planteadas por las empresas de la Región de Murcia relacionadas principalmente con los obstáculos o barreras al libre comercio de mercancías o circulación de personas, y que supongan para ellas cualquier tipo de dificultad en sus operaciones de comercio intracomunitario, e impidan la completa realización del Mercado Interior. Para ello, se creó un Servicio de información especializado gratuito con el compromiso implícito de hacerlas llegar a la Dirección General de Mercado Interior de la UE, mediante un sofisticado sistema electrónico. La EIC ha tramitado durante el año 2002 más de 50 cuestiones relacionadas con este tema.

Este flujo de información desde la Región de Murcia a las instituciones europeas pretende contribuir además al futuro diseño de las políticas de empresa europeas, plasmadas en las distintas iniciativas y planes que la Comisión Europea vaya a plantear a medio plazo en favor de las empresas.

Mediante el **Proyecto Portal Legal Comercio Electrónico Comercio Electrónico**, Proyecto ELEAS, La Dirección General de Empresas de la Comisión Europea ha contratado a un consorcio formado por 16 EICs (una por país miembro, más Noruega) para el diseño y mantenimiento de un Portal Legal para Pymes en Internet sobre comercio electrónico, en todos los idiomas comunitarios. La EIC de Murcia es la responsable de los contenidos en español y su aplicación, así como del asesoramiento a proyectos españoles. El contrato tiene una duración de 18 meses, hasta marzo de 2004.

La Euroventanilla de Murcia coordina la propuesta presentada a la campaña promovida por la Comisión Europea en la que participan 21 EICs españolas y que reúne un proyecto conjunto de creación y mantenimiento de una página web en internet sobre las ventajas y retos de la adhesión de países de Europa Central y del Este para las empresas, así como acciones locales sobre este tema a desarrollar en cada una de las regiones participantes en torno a actividades de sensibilización, creación de business clubs y asesoramiento especializado a pymes. El proyecto tiene una duración prevista de 12 meses.

Durante el año 2002 se resolvieron 1.200 consultas de empresas y sus tareas de difusión de información se han completado con el mantenimiento y actualización de contenidos en la página web www.euroinfo-murcia.com que ha tenido un total de 142.021 conexiones. Los proyectos más significativos desarrollados por la Euroventanilla durante el año 2002 han tenido un importante reflejo en estas páginas europeas.

Durante el año 2002 desde la Oficina de Bruselas, concebida y diseñada como unidad de servicios para prestar un apoyo ágil y directo tanto a la Administración Regional como a los agentes socioeconómicos murcianos, ha prestado los siguientes servicios:

- a) Representación institucional de la Comunidad Autónoma y del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

- b) Recopilación de la normativa comunitaria y anticipación a nuestra Región de todo posible cambio de normativa que pueda afectar a los intereses de la Administración regional o de los agentes socioeconómicos e información sobre las ayudas e incentivos regionales a la inversión.
- c) Resolución de consultas relacionadas con la Unión Europea (120 en 2002).
- d) Posibilitar la realización de contactos con funcionarios de Instituciones Europeas.
- e) Coordinación y concertación de entrevistas y visitas con organismos públicos o privados en Bruselas así como mantenimiento de contactos periódicos (entrevistas, seminarios, reuniones...) con las Instituciones Comunitarias para conocer la evolución de aquellos temas que interesen o puedan afectar a la Región.
- f) Asesoramiento y presentación de proyectos ante la Comisión Europea en el marco de los diversos programas comunitarios. Contactos e información previos para asegurar el éxito de los proyectos presentados.
- g) Seguimiento de expedientes y proyectos presentados por la Comunidad Autónoma, la Universidad, las ONGs, las empresas y cualquier otro agente socioeconómico.
- h) Apoyo al representante de nuestra Región en el Comité de las Regiones. Seguimiento de las Comisiones y de las actividades del Comité en las que la Región de Murcia está presente.
- i) Asegurar y apoyar la presencia de Murcia en todos los foros europeos de los que es miembro: C.R.P.M. (Consejo de Regiones Periférico-Marítimas), EURADA (Asociación Europea de Agencias de Desarrollo), A.R.E. (Asamblea de Regiones de Europa)...
- j) Posibilitar la captación de socios europeos para la participación en programas comunitarios y para la realización de proyectos de cooperación.
- k) Asesoramiento en el exterior sobre la realidad regional, atendiendo las peticiones de documentación o información sobre la Región de Murcia.
- l) Mantenimiento de un contacto periódico con los murcianos residentes en Bruselas, manteniéndolos informados sobre la actualidad de la región y sirviendo de nexo de unión en sus relaciones con nuestra Comunidad Autónoma.
- m) Captación de proyectos de inversión industrial para la Región.

RELACIONES EXTERNAS

La canalización de información económico-empresarial hacia las pymes; la promoción y participación en foros vinculados al desarrollo económico regional; el establecimiento de acuerdos de colaboración con organizaciones empresariales, sindicales, universitarias y con Instituciones; un dispositivo descentralizado de información y atención al público, y la utilización de las nuevas tecnologías en nuestras relaciones con las pequeñas y medianas empresas, son actuaciones en las que el Instituto de Fomento pone el acento.

16 convenios firmados destinados a acuerdos de colaboración con entidades e instituciones. 1.800 asistentes a las jornadas y eventos. 30.000 ejemplares de material informativo gráfico y electrónico distribuidos. 4.600 consultas de información atendidas. 2.600.000 visitas a las páginas web del INFO.

Queremos prestar un servicio público de calidad.

El Instituto de Fomento, a través de su Departamento de Relaciones Externas, ha firmado durante 2002 dieciséis convenios para desarrollar un amplio programa con entidades e instituciones en los campos de la promoción de los sectores económicos, de información sobre ayudas y para el autoempleo, de alta formación y prácticas profesionales con la ejecución de más de 60 acciones de distinta naturaleza en estos apartados. Estos convenios de acción conjunta inciden en las actividades desarrollados por asociaciones y confederaciones empresariales, fundaciones, sindicatos y centros tecnológicos.

El Área de Información y Oficinas ha desarrollado una amplia actividad en la realización de jornadas de información, celebrados en distintos puntos de la Región, dirigidas a distintos colectivos con una temática multisectorial. Asimismo, ha llevado a cabo una presencia activa en distintos foros y encuentros de análisis, reflexión y divulgación de la realidad económico-empresarial de nuestra Región.

Un total de 25 jornadas, actos de información y eventos generados o participados por el INFO, movilizaron más de 1.800 asistentes.

JORNADAS 2002 Presentación de Ayudas:

- Jornada de información en Águilas
- Jornada de información en Murcia
- Jornada de información en Cartagena
- Jornada de información en Yecla
- Jornada de información en Caravaca
- Jornada de información en Mazarrón
- Jornada de información en San Javier
- Jornada de información en Lorca
- Jornada de información en Cieza
- Jornada de información en Torre Pacheco
- Jornada de información en Abanilla
- Jornada de información en La Unión

- Jornada en la Universidad Politécnica de Cartagena
- Jornada difusión de ayudas en la Escuela Europea de Negocios

De igual forma se ha intervenido de una forma activa, en numerosos eventos desarrollados por entidades universitarias y empresariales de la Región; entre los que destacan:

- Master de emprendedores de la Fundación Universidad-Empresa
- II Foro de ADR-Valencia, ponencia sobre servicios de información a pymes.
- Congreso Asociación Regional del Mueble y la Madera (AREMA)
- Foro de empleo Universitario-Murcia
- Foro de Empleo Universitario-Cartagena
- Construmurcia
- II Foro Virtual Mujer Empresa
- Semana de la Ciencia y la Tecnología
- Preparación y participación en I Entrega de Premios Innovación Empresarial
- Murcia Open Business
- Foro de Internacionalización

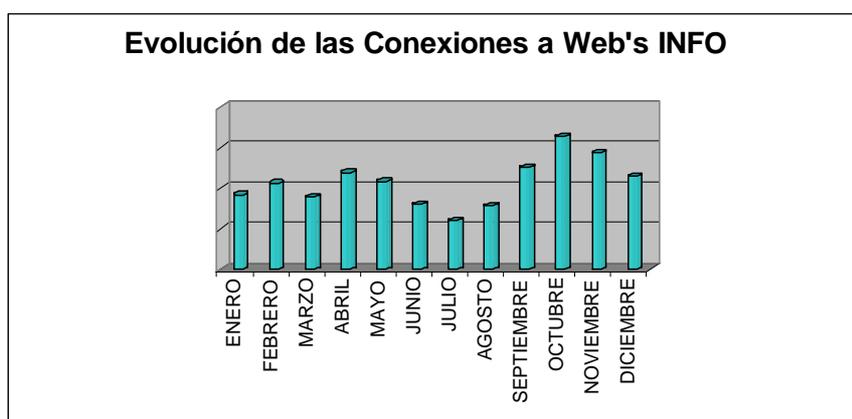
El Instituto de Fomento, en asociación con las Cámaras Oficiales de Comercio de Murcia, Cartagena y Lorca, ha consolidado un servicio de información descentralizado que abarca el conjunto de la geografía regional, y mantiene un Convenio de Colaboración con la Consejería de Presidencia para el uso de la Oficina de Relaciones Institucionales del Gobierno de la Región en Madrid.

La actividad de estas oficinas como servicio público de información económica y empresarial ha sido muy intensa en el ejercicio 2002. Los cuadros siguientes nos muestran la evolución anual de este servicio:

CONSULTAS DE INFORMACION	
OFICINA	Nº DE CONSULTAS
Murcia	2.950
Cartagena	887
Águilas	150
Caravaca	145
San Javier	110
Mazarrón	140
Yecla	120
Lorca	100
TOTAL	4.602

El uso de las TIC representan una gran oportunidad para que las empresas, especialmente las pymes, mejoren su productividad y eficacia. Con una oferta importante y una amplia presencia en la Red, el Instituto de Fomento mediante las distintas webs especializadas en los diversos campos en los que opera, utiliza las tecnologías de la información como herramienta de difusión permanente de información económica-empresarial y resolución de consultas, disponible en cualquier momento del año. Durante el año 2002 se realizaron más de 2,6 millones de conexiones a las distintas páginas web y portal de INFO incrementándose un 54% el número de visitas respecto al año anterior.

	TOTAL CONEXIONES/AÑO
www.ifrm-murcia.es	1.674.591
www.ifrm-murcia.com	657.593
www.euroinfo-murcia.com	142.021
www.sueloindustrial-murcia.com	91.157
www.murcia-inversiones.com	65.067
TOTAL (dominios al año)	2.630.429



El Área de Imagen y Publicaciones apoyó en la organización de eventos desarrollados por otros departamentos y produjo, reeditó y distribuyó sobre distintas líneas de ayuda, y actuaciones del INFO en apoyo a las empresas de la Región de Murcia.

Con el fin de promocionar el desarrollo económico y social de la Región de Murcia se firmó en el año 2000 un convenio suscrito entre el Instituto de Fomento y la Consejería de Presidencia para el mantenimiento de la Oficina de Relaciones Institucionales del Gobierno de la Región de Murcia, haciendo posible a lo largo del 2002 más de 200 contactos con representantes del mundo empresarial, financiero, institucional y diplomático.

El año 2002 ha sido para la Oficina de Relaciones Institucionales un periodo de consolidación de actividades, en el que se ha prestado un especial interés al fomento de los sectores empresariales sin, por ello, dejar de atender la actividad cotidiana ligada a la Región de Murcia, plasmada básicamente en las reuniones que se han efectuado en la Oficina con miembros del Gobierno Regional y del Instituto de Fomento. Cabe destacar:

- Reuniones con la Cámara de Comercio de Madrid y con el Consejo Superior de Cámaras.
- Entrevistas y reuniones con las principales consultorías y asesorías nacionales e internacionales para proporcionar información socioeconómica de la Región de Murcia.
- Asistencias a distintos foros económicos celebrados en la capital de España, como el Hispano-Polaco o Hispano-Mejicano.
- Presentación corporativa de Bancos extranjeros como Finantia y bancos nacionales como el SCH, BBVA.
- Asistencia a autoridades de la Región de Murcia durante la Inauguración del VI Congreso Nacional del Medio Ambiente.
- Contactos preliminares relativos a la Exposición Internacional IGA 2003 Rostock.